



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Pedagogía

**Tesina “Curso-taller para la formación de asesores en
orientación vocacional a nivel básico (educación
secundaria)”**

**Que presenta para optar por el título de Licenciada en
Pedagogía Jennifer Guzmán Anguiano.**

ASESOR: Dr. LUIS ENRIQUE PEREYRA ZETINA.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

Dedico este trabajo a todas aquellas personas que contribuyeron a la realización de este proyecto.

En primer lugar agradezco a mis padres el apoyo, que cada uno a su manera, me han brindado a lo largo de mi formación académica; pero en especial a mi madre que siempre se ha preocupado por mí.

A mi asesor, el Doctor Enrique Pereyra Zetina, le agradezco el tiempo dedicado, los consejos, pero sobretodo el haber creído en mí y haberme ayudado a culminar una de las etapas más importantes en mi vida. De él aprendí que el éxito es disciplinado y sumamente celoso.

Omar, Ratoncito de mi corazón, a ti te agradezco el haberme brindado tu apoyo y comprensión, te doy las gracias por esas clases exprés de computación, por tu amistad, tu calidez, pero sobre todo, gracias por ese amor que me impuso a seguir adelante aun en los momentos más difíciles.

Y por último, pero no menos importante, gracias a mis amigas que me apoyaron en todo momento, Diana, Rita, Yael y Eloísa, les agradezco los buenos consejos y su apoyo incondicional. Amigas, ustedes son un tesoro invaluable.

Índice:

Introducción	1
---------------------------	---

Capítulo 1. El contexto de la educación secundaria en México.

1.1. El Sistema Educativo Mexicano (SEM).....	6
a) Elevar la calidad educativa.....	12
b) Incrementar la cobertura.....	12
c) Articular los niveles educativos.....	13
1.1.1. La Secretaría de Educación Pública (SEP).....	15
1.2. Objetivos de la educación del SEM.....	17
1.3. Los niveles del Sistema del Sistema Educativo Mexicano.....	18
1.4. Modalidades en el SEM.....	20
1.5. La Escuela Secundaria en el SEM.....	21
1.5.1. Las modalidades de la Escuela Secundaria en el SEM.....	23
1.5.2. Reforma a la Educación Secundaria RES del 2006.....	25
1.5.3. Mapa curricular de la Educación Secundaria.....	27

Capítulo 2. La orientación Educativa y Vocacional.

2.1. La Orientación Educativa y Vocacional en algunos momentos de la Historia.....	29
2.1.1. Era precientífica de la Orientación.....	29
2.1.2. Era científica de la Orientación, primera mitad del siglo XX.....	30
2.1.3. La Segunda mitad del siglo XX.....	32

2.2.	Algunos antecedentes de la Orientación Educativa y Vocacional en México.....	33
2.2.1.	Orientación Vocacional	35
2.2.1.1.	La Orientación Vocacional a nivel básico en Educación Secundaria en la actualidad.....	36
2.2.1.2.	Capítulo 3. Formación de los profesores en el área de Orientación Vocacional	
3.1.	Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria.....	40
3.1.1.	Formación General.....	45
3.1.2.	Formación Común	46
3.1.3.	Formación Específica.....	46
3.1.4.	Mapa curricular de la Licenciatura en Educación Secundaria.....	48
3.2.	Situación actual de los profesores frente a la cuestión de Orientación y Tutoría.....	49

Capítulo 4. Propuesta Pedagógica.

4.1.	Presentación.....	52
4.2.	Objetivo del Curso-taller.....	55
4.3.	Metodología del proyecto.....	56
4.3.1.	¿Qué es un curso?.....	56
4.3.2.	¿Qué es un taller?.....	57
4.3.3.	El asesor Vocacional como facilitador en el proceso de Orientación.....	57
4.3.3.1.	Características de la formación de asesores.....	57
4.3.4.	Ejes de la Orientación Vocacional.....	58
4.4.	Total de horas y sesiones del Curso-taller.....	59
4.5.	Recursos.....	59

4.6. Resultados esperados.....	60
4.7. Contenidos del Curso-taller.....	62
Conclusiones.....	100

ANEXOS

Cartas descriptivas.....	102
Referencias Bibliográficas.....	116
Referencias electrónicas.....	119

INTRODUCCIÓN:

La Orientación es, esencialmente, un proceso de aprendizaje para los individuos inmiscuidos en el proceso, que implica la enseñanza por parte del orientador o asesor., Es abordado por la pedagogía, pues es la disciplina encargada, del estudio de las relaciones que surgen dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, de los roles¹, los métodos y las estrategias, que se emplean dentro de este proceso.

La Orientación, como parte integral de la educación, pretende el desarrollo óptimo del individuo en todos los aspectos de su vida y encuentra su razón de ser en el desarrollo de la sociedad y las relaciones que dentro de ésta surgen. La orientación implica establecer el punto de partida de uno o más individuos para ir definiendo la o las metas a alcanzar y, posteriormente, poder tomar una decisión sobre la dirección a seguir para lograr esas metas y reconoce al orientado como un sujeto libre de elegir². . Éste es un proceso continuo y sistemático que se desarrolla a lo largo de la vida de un individuo y tiene diferentes campos de acción como el *familiar, el personal, el vocacional, el escolar y el profesional*,³ además, algunos de éstos se pueden brindar de manera individual y grupal.

En este curso-taller abordaremos específicamente el proceso de la Orientación Vocacional, que consiste en determinar el punto de partida de un individuo en cuanto a su quehacer educativo (en donde se encuentra actualmente), para después poder establecer un plan de acción para abordar la

¹ Los roles dentro de un proceso de enseñanza-aprendizaje hacen referencia a las actitudes, las actividades y las tareas que cada uno de los actores inmiscuidos dentro de este proceso realizan dentro del mismo.

² George E. Hill. *Orientación escolar y vocacional*. Trad. de Palos Báez Enrique. México, Editorial Pax, 1973. 599 p. p. 10.

³ Gonzalo Sampascual et al. *Funciones del Orientador en Primaria y Secundaria*. Madrid, Editorial Alianza, 1999. 174 p.p. 17.

problemática del: ¿a dónde quiero llegar?, definiendo metas, estrategias, metodología, etcétera referentes al ¿cómo alcanzar mis metas? con esto, el individuo que solicita orientación podrá determinar, de manera personal, que rumbo tomará. Cabe mencionar que este trabajo se desarrollará con los profesores que imparten Orientación Vocacional a los alumnos de tercer grado de secundaria en la Escuela Secundaria Núm.36 Ignacio Manuel Altamirano.

Dentro de este proceso, los profesores que imparten clases en tercer grado de secundaria serán los sujetos que pretendemos formar como asesores. El pedagogo será el regulador del proceso de formación. El propósito del este curso- taller es: formar a los profesores como profesionales más informados y mejor formados en el tema de la Orientación Vocacional. Se pretende que los profesores presten un mejor servicio a los alumnos, ayudándoles a identificar sus características personales como sus intereses, aptitudes y habilidades. Por lo tanto, la finalidad primordial es hacer más asertivo y menos complejo el proceso de orientación.

Para complementar lo dicho hasta ahora, cito a Hill G cuando dice que *“la orientación es una comprensión, una preocupación y un servicio”*⁴. Es una preocupación porque el asesor se interesa por ayudar y apoyar al alumno que tiene problemas, principalmente de aprendizaje. De comprensión porque el asesor procura entender y atender la situación del asesorado y le ayuda a buscar solución a las interrogantes y problemas del asesorado. Es un servicio pues presta ayuda para un autodesarrollo, autoconocimiento y autodecisión del orientado y hace referencia al tema del asesoramiento.

⁴ Ibídem. p.11.

Cabe realizar las preguntas: ¿qué pasa con aquellos sujetos que ignoran por completo el proceso de orientación vocacional y requieren de él? ¿Cómo brinda Orientación Vocacional el personal de instituciones escolares como las secundarias después de la reforma a la educación secundaria en la que se incluye a la orientación y la tutoría como parte de la formación de los sujetos que cursan este grado escolar? La realidad es que los profesionales de esta área como los psicólogos y los pedagogos advertimos la carencia y por lo tanto, la necesidad de la Orientación Vocacional en nuestro país, pues aún cuando hoy en día ya está incluida en el mapa curricular de la educación secundaria y se dan cursos para la actualización del magisterio, no se ha definido con claridad quiénes son las personas que se encargarán de esta tarea. Ahora bien, si los profesionales especialistas en el área requieren más conocimientos al respecto, es obvio que los docentes que brindan Orientación Vocacional sin una formación específica en este proceso requieren capacitación y preparación al respecto, ya que su formación profesional carece, por lo general, de elementos y conocimientos sobre esta labor.

El interés para la elaboración de este curso-taller nació al percatarme de que en la Escuela Secundaria Núm.36 Ignacio Manuel Altamirano, en la cual yo cursé mi educación secundaria, los profesores que brindan orientación y tutoría no cuentan con los conocimientos en el área, ni mucho menos las herramientas adecuadas para atender esta tarea. Generalmente se les encomienda esta labor a los profesores que imparten las materias de Español, Formación Cívica y Ética e Historia, y en algunos casos se toman profesores de cualquier otra materia. Estos profesores no tienen la experiencia, ni el conocimiento en cuanto a orientación y tutoría se refiere. En el presente trabajo se hace una propuesta con la que se pretende ayudar a los profesores encomendados a esta labor a adquirir las herramientas necesarias para atender esta labor lo más decorosa y eficazmente posible.

En el primer capítulo se brinda un panorama del Sistema Educativo Mexicano (SEM) en el que se pueden vislumbrar algunos de los cambios más significativos como algunas de las reformas más destacadas en el SEM. Además, en él podremos encontrar los objetivos de la educación, los niveles y modalidades, también se revisa lo que hoy en día conforma el mapa curricular para la educación secundaria, el cual incluye la orientación y tutoría como parte de la formación de los sujetos que cursan la educación secundaria, con ello tendremos un preámbulo para contextualizar nuestra tarea.

En el segundo capítulo se exponen los principales ámbitos de acción de la orientación, tomando en cuenta su paso por algunos momentos de la historia a nivel mundial y, específicamente, algunos acontecimientos relevantes en México. Además se citan los diferentes enfoques del asesoramiento sin ahondar en estos, tomando como referencia los enfoques del asesoramiento de Francisco Rivas (1993) descritos en su libro *Psicología Vocacional: Enfoques del asesoramiento*⁵. Este capítulo se enfoca en el área de orientación vocacional.

En capítulo tres se analiza la formación de asesores de Orientación Vocacional. Se habla sobre el plan de estudios vigente de la Licenciatura en Educación Secundaria donde se esboza la formación general, común y específica de los estudiantes de esta licenciatura, para complemento de ello podremos observar las materias que hoy conforman el mapa curricular de la Licenciatura en Educación Secundaria para terminar este capítulo con un análisis de la situación actual de los profesores de Educación Secundaria frente a la orientación, específicamente en el área vocacional.

⁵ Francisco Rivas Martínez. *Psicología Vocacional. Enfoques del asesoramiento*. 2ª edición. Madrid, Ediciones Morata, 1993. 264 p. p. 23.

En el capítulo cuatro se encuentra la propuesta pedagógica en donde expondré mis razones para la realización de este curso taller, los temas a abordar sobre Orientación Vocacional y las herramientas a utilizar además de las cartas.

Capítulo 1. El contexto de la educación secundaria en México.

1.1. El Sistema Educativo Mexicano (SEM).

El Sistema Educativo Mexicano (SEM) está relacionado con todo lo referente a educación en el país. Después la Revolución Mexicana, la educación pública se vio como la herramienta para consolidar al país como una nación independiente y nacionalista. Con una constitución promulgada en 1917 como base, se pensaba en un sistema democrático que yacía en la idea de un municipio libre, pero el poder del centro dispuso que los municipios eran incapaces de hacerse cargo de la educación del pueblo. En apoyo a esto, el propósito de José Vasconcelos, en aquel entonces rector de la Universidad Nacional, era formar mexicanos con sentido nacionalista de su historia y sus orígenes. Esto coincidió con los intereses políticos de los Revolucionarios Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón. Para ellos era imprescindible unificar al país después de la revolución y los movimientos que este hecho generó, y con ello dejar de lado las disputas internas y organizar la economía nacional. Estas acciones pretendían formar mexicanos con conocimientos de la cultura nacional y universal esencialmente la occidental.

Así se propuso la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual representó para el gobierno la posibilidad de impulsar un proyecto político de gran impacto en el país, en el que el Estado fuera la parte central para la consolidación y reconstrucción de una nueva nación.

Se puede deducir que Vasconcelos pretendía educar al pueblo, pues para él la educación era la ruta hacia la emancipación y la forma de erradicar la desigualdad homogenizando a la nación en el plano intelectual.

Como parte de su tarea como Secretario de Educación Pública, Vasconcelos impulsó jornadas para la alfabetización; pero su prioridad fue la educación básica y sobretodo la educación de las masas, pues pretendía la igualdad en la nación, y lo realizaba con una exhortación constante hacia los valores morales y la cultura.

Después de Vasconcelos fueron pocas las acciones destacadas en el ámbito de la educación. Uno de los que se encargo de darle continuidad a las propuestas de Vasconcelos fue Rafael Ramírez, quien trabajó con ahínco con las escuelas rurales.

Por su parte, la educación superior fue tomando importancia y fue en este marco donde se suscitaron movimientos estudiantiles pidiendo la autonomía de la Universidad Nacional pues estaban en contra del autoritarismo, así que en 1929, el presidente Emilio Portes Gil le concedió la autonomía a la Universidad.

A la salida de Vasconcelos de la SEP y el asesinato del, en ese momento, ex-presidente Obregón, se generó una crisis de 1929 a 1933. En este periodo en el SEM se le fue dando importancia de manera gradual a la escuela rural y a la creación de instituciones en las zonas urbanas. Esta crisis económica produjo cambios en el país. México se vio obligado a impulsar la industrialización, pero el problema consistió en que las empresas, tanto nacionales como extranjeras, requerían de técnicos y operarios calificados que no existían, por lo que el gobierno se vio en la necesidad de expandir y promover la educación técnica para hacer frente a los grandes problemas y a la demanda económica del país en ese momento.

En el año 1931 se designó a Narciso Bassols como secretario de la SEP, bajo la presidencia de Pascual Ortiz Rubio. La pretensión de Bassols fue el ayudar a solucionar los problemas económicos del país preparando a las personas para que desarrollaran las labores del mundo industrializado. Esas labores eran esencialmente técnicas, por lo que podemos inferir que en esta época la educación, esencialmente la educación técnica se vio como una inversión para el mundo económico y comercial. Con la enseñanza técnica se pretendía adiestrar a los sujetos a utilizar con eficacia los recursos materiales y teóricos para servicios que la nación necesitaba. Obviamente esta visión rompió con el esquema de Vasconcelos, pues la ideología de Bassols contemplaba la educación al servicio de la industria y la modernización, preparando a las personas con conocimientos y habilidades para la producción. En este momento el SEM proponía que la educación tuviera relación con el trabajo productivo, se buscaba que la escuela disciplinara para el trabajo a los alumnos y les brindara un panorama semejante al del campo laboral. Este tipo de educación, además de reproducir fuerzas de trabajo, tenía el reto de competir con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por los campos profesionales, pues la Universidad aún propugnaba ideales socialistas. Fue así que surgió la Escuela Politécnica que se oponía a la Universidad y apoyaba los intereses del gobierno.

Uno de los logros más grandes de Bassols y Luís Enrique Erro, Director del Departamento de Educación Técnica, es que dieron las pautas para que en el gobierno de Lázaro Cárdenas se creara el Instituto Politécnico Nacional (IPN) junto con una red de escuelas técnicas. La orientación utilitarista que Bassols le dio a la educación sigue vigente de alguna manera hasta nuestros días, pues gran parte de los problemas que tienen los Sistemas educativos, en específico hablando del SEM, es la globalización, la decadente economía y los cambios constantes del

mundo moderno que exigen personal competente y capacitado para el trabajo, pero el reto es cumplir esta demanda sin dejar de lado el formar a la persona.

Después de Bassols se planteó una nueva educación en donde se proponía unificar al país, por lo que con el gobierno de Ávila Camacho, y la designación de Octavio Véjar Vázquez al frente de la SEP, se propuso la unificación de los programas de las escuelas de la ciudad y las del campo, esquema que, como podremos darnos cuenta a lo largo del trabajo, ha perdurado hasta hoy en nuestros días.

Una de las propuestas más destacadas de Véjar fue la “pedagogía del amor” citada por Ornelas⁶, con la que se pretendía acabar con la desigualdad entre mexicanos y propiciar la armonía social tomando como ejes de acción la nacionalidad, la identidad, la mexicanidad y la familia. Este esquema de trabajo más que ser una propuesta fue una imposición, lo que propicio descontento al gremio magisterial y la organización del mismo para la creación del SNTE en 1943.

Para 1943 Jaime Torres Bodet fue designado para estar al frente de la SEP. Éste se propuso darle seguimiento a los ideales de Vasconcelos y restableció las misiones culturales e inicio una cruzada de alfabetización para los adultos, pero el desarrollo acelerado de la industria le impidió a hacer un plan de acción tan ambicioso como el de Vasconcelos.

En la época en la que Torres Bodet fue secretario de la SEP, se reconoció el valor de la educación técnica, pero se consideró necesario orientar la educación al fortalecimiento de la nación para formar ciudadanos que abogaran por la democracia y con valores morales firmes. Sin embargo, Torres Bodet se percató de que gran parte de los problemas que tenían los docentes era la poca preparación, pues la mayoría de los maestros solo contaban con la educación primaria. Para

⁶ Carlos Ornelas. *El Sistema educativo Mexicano: La transición de fin de siglo. La transición de fin de siglo*. México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1995. 368 Págs. (Educación y Pedagogía) Pág. 115.

solucionar este problema se creó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM), con el que se pretendía mejorar e incrementar los conocimientos de los maestros y con ello elevar la calidad de la práctica docente. Para motivar a los maestros con este proyecto, también se plantearon incrementos salariales y ascensos para los que participaran.

Esta propuesta de mejorar la formación del magisterio para conjuntamente mejorar con ello la educación sigue en pie, pues al igual que en otros momentos de la historia del SEM, las últimas reformas van encaminadas a mejorar la formación del magisterio y que se tengan consecuencias positivas para la educación. Podemos pensar que el tomar al profesor como parte fundamental en las reformas y cambios de los programas del SEM puede tener un gran impacto en la educación, pues los maestros son de los actores principales del proceso Enseñanza-Aprendizaje E-A.

Dentro de los propósitos de Torres Bodet estuvo el abatir la deserción y expandir la oferta educativa

Durante el Gobierno de Adolfo López Mateos se impulsó la creación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos. Este proyecto ya se había propuesto en los años de la educación socialista, pero en aquellos años fue un proyecto más pequeño que se suspendió por falta de presupuesto. Esta iniciativa recibió aceptación por algunos grupos y rechazo por otros pues alegaban que con esas medidas se negaba la libertad de enseñanza imponiendo una sola visión de la nación.

Se expuso así que la educación debía formar ciudadanos y productores al mismo tiempo, pero no se determinaban todavía con claridad los propósitos del SEM.

Después del gobierno de Adolfo López Mateos no acontecieron sucesos destacados dentro del SEM hasta el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

Después de muchos debates sobre el fin de la educación básica en el SEM con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se propuso el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) con el cual se proponía que la educación básica debía impulsar las capacidades de los educandos para contribuir al desarrollo social, económico y político del país, apoyando con esto a la unidad nacional; pues se presenta a la educación como una oportunidad de movilidad social y económica que intenta fomentar los valores universales.

Uno de los acontecimientos más destacados en el SEM fue la firma del ANMEB del 18 de mayo de 1992, firmado por el entonces presidente de la República Carlos Salinas de Gortari. Este acuerdo pretendía la descentralización de la educación básica y normal, y fue la pauta para la transición del SEM hacia un SEM descentralizado y más enfocado a las necesidades educativas del país.

La descentralización del sistema implicaba la articulación de la comunidad local con los propósitos nacionales, la organización del esfuerzo educativo en función de necesidades locales, la aproximación de la función educativa que diera respuesta a los problemas y realidades locales así como la participación de todos los sectores de la comunidad local.

El Acuerdo obedecía a la necesidad de superar rezagos y diferencias acumuladas, así como satisfacer la demanda de servicios educativos y elevar la calidad de la educación. Para lograrlo, se consideraba que era necesario iniciar un proceso de federalización educativa que transfiriese a los gobiernos estatales la operación de los servicios educativos que hasta ese momento eran responsabilidad del gobierno federal.

Se propuso que el Ejecutivo Federal determinara los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República, considerando las opiniones de

los gobiernos de las entidades federativas y de aquellos sectores involucrados en la educación; con ello, se dio la reformulación de los contenidos y materiales educativos.

En el ANMEB se proponía el diseño de un nuevo modelo educativo para nuestro país en el que hubiera nuevas formas de organización y financiamiento, además de simplificar la administración, además de convocar la participación social. También se pretendía: a) elevar la calidad educativa, b) incrementar la cobertura de la educación, c) articular los niveles educativos⁷.

a) Elevar la calidad educativa.

Se propuso la reformulación de contenidos y materiales educativos, la revalorización social de la labor magisterial, las modificaciones a nivel curricular, la creación de programas para el mejoramiento de los profesores como el Programa Nacional para la Actualización de Maestros (PNAM). Con ello se buscaba que los educandos tuvieran las herramientas, los conocimientos y las competencias necesarias para poder integrarse eficazmente al siguiente grado escolar, o en su defecto al mundo laboral. Sobre el tema de la formación del magisterio se hablará con profundidad en el capítulo tres.

b) Incrementar la cobertura de la educación.

Con el incremento del gasto nacional (público y privado) destinado al sector educativo, se favorece la ampliación de la cobertura educativa, la mejoría de las remuneraciones salariales a los trabajadores y la mejora de la infraestructura.

En este sentido la Ley General de Educación (LGE) amplía algunos de los principios establecidos en el artículo tercero constitucional. Esta ley señala que todos los habitantes del país deben tener

⁷ Secretaría de Educación Pública. *Plan de Estudios 2006*. [en línea] México: SEP, 2006. <<http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/secundaria/plan/PlanEstudios2006.pdf>>. [Consulta: 27 de marzo de 20011].

las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, pues la educación es un proceso mediante el cual el hombre adquiere, transmite, hace crecer la cultura e identifica y lo identifica en su sociedad; por esto se espera contar con las suficientes instituciones educativas para cubrir la demanda de este servicio.

Con el constante crecimiento de la población a nivel nacional la igualdad de oportunidades se hace indispensable de atender en esta y las próximas reformas, sobre todo después de haber convertido la educación secundaria parte de la educación básica del país.

c) Articular los niveles educativos.

La prioridad del ANMEB fue explícitamente la educación primaria, con el objetivo de generalizar el acceso a este nivel educativo, lograr la permanencia escolar y atacar el rezago; además de regresar al estudio de asignaturas y no de áreas del conocimiento, aplicando esta medida en todo el nivel básico, con la intención de que en la educación secundaria se reforzara, ampliara y articularan los contenidos y los aprendizajes obtenidos en la educación primaria.

Además se hizo la reforma al artículo 3° constitucional en el que se definió como educación básica a aquella integrada por los niveles de preescolar, primaria y secundaria y especificando su obligatoriedad.

A lo largo de los sexenios se han generado cambios en el sistema educativo y se ha intentado dar solución a las problemáticas que acontecen en momentos determinados de la historia como: la calidad, la equidad y la cobertura.

En la actualidad el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación son los documentos primordiales que normalizan legalmente al Sistema Educativo Nacional.

El artículo tercero constitucional estipula que todo individuo tiene derecho a recibir educación y asimismo establece que la Federación, los Estados y los Municipios tienen la obligación de impartirla en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, esta educación deberá ayudarle a los individuos a desarrollarse integralmente de una forma óptima y para ello deberá promover el progreso científico, la democracia, la laicidad y la nacionalidad.

El artículo 10 de la Ley General de Educación señala que el SEM está integrado por⁸:

1. Los educandos y los educadores.
2. Las autoridades educativas.
3. El Consejo Nacional Técnico de la Educación y los correspondientes en las entidades federativas.
4. Los planes, programas, métodos y materiales educativos.
5. Las instituciones educativas del estado y de sus organismos descentralizados.
6. Las instituciones de los particulares, con autorización o reconocimiento de validez oficial.
7. Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía.

Los educandos y los educadores son los principales actores en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las autoridades educativas son las encargadas de regular los programas, métodos y materias que los educandos recibirán. Los planes, programas, métodos y materiales educativos son aquellos que darán los lineamientos, pautas y requerimientos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

⁸ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Ley General de Educación*. [en línea]. Versión PDF. México: 1993, reforma publicada 28-01-2011. <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>>. [Consulta: 28 de marzo de 2011].

Las instituciones educativas del estado y sus organismos descentralizados son los organismos encargados de brindar educación en cada una de las localidades del país. Las instituciones de los particulares, con autorización o reconocimiento de validez oficial, son aquellas instituciones que brindan educación de manera particular pero que han cumplido con los lineamientos de la LGE y la SEP.

Así pues, después de un recorrido por algunos momentos destacados del Sistema Educativo Mexicano, se puede observar con claridad que hoy en día el SEM tiene retos mucho muy complejos, por sus problemas internos y los externos como la globalización y el comercio mundial. Esto le exige al país elevar la calidad y la cobertura de su educación. El mundo de hoy requiere recursos humanos eficientes que hagan frente a los retos actuales. Nuestro país requiere de una educación eficiente con la que pueda hacer frente a los grandes y constantes cambios de la actualidad; para ello requiere de una educación que promueva la participación social y que se estimule la cultura. Solo así el SEM podrá hacer frente a los retos y desafíos del siglo XXI.

1.1.1. La Secretaría de Educación Pública (SEP).

La Secretaría de Educación Pública (SEP) es uno de los elementos fundamentales en el SEM, pues es la dependencia del poder Ejecutivo Federal encargada de los asuntos educativos. La SEP se creó en el año de 1921 con el gobierno de Álvaro Obregón y bajo la propuesta de José Vasconcelos quien entonces era rector de la Universidad Nacional de México, para después convertirse en secretario de educación.

De acuerdo con el artículo 12 de la ley General de educación, entre otras funciones, le corresponde de manera exclusiva a la SEP⁹:

- Determinar para toda la República los programas y los planes de estudio para primaria, secundaria y la normal y demás, para lo formación de maestros de educación básica, en cuyo caso se considera la opinión de las autoridades educativas locales y los diversos sectores involucrados en esta acción.
- Establecer el calendario escolar para toda la República y para cada ciclo lectivo de la educación para primaria, secundaria y la normal y demás, para lo formación de maestros de educación básica.
- Elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos, mediante procedimientos que permitan la participación de diversos sectores sociales involucrados en la educación.
- Realizar planeación y programación globales del Sistema Educativo Nacional, evaluar a éste y fijar los lineamientos generales de la evaluación que las autoridades educativas locales quieran realizar.

Los objetivos generales de la Secretaría de Educación Pública son¹⁰:

- Coadyuvar a elevar la calidad de la educación nacional por medio del reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio.
- Estimular a los profesores de educación básica que obtienen mejores logros en su desempeño.
- Mejorar las condiciones de vida, laborales y sociales de los docentes de educación básica.

Por ello, en los últimos años la SEP ha decidido implementar un programa con el que se les brinde capacitación constante a los profesores de educación básica. Se hacen reuniones periódicas para que los profesores adquieran conocimientos y herramientas útiles a su labor. La formación de los profesores en la Escuela Normal de Maestros hoy en día es solo parte de su formación

⁹ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Ley General de Educación*. [en línea]. Versión PDF. México: 1993, reforma publicada 28-01-2011. <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>>. [Consulta: 28 de marzo de 2011].

¹⁰ Secretaría de educación Pública, Objetivos. Recuperado el día 21 de Febrero de 2011. De http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_1_Objetivos.

inicial, pues se pretende que los profesores se actualicen constantemente con el Programa Nacional para la Actualización de Maestros (PNAM), lo cual, como he dicho con anterioridad abordaré con mayor profundidad en el Capítulo tres.

1.2. Objetivos de la educación del SEM.

El SEM estipula que la educación tiene el objetivo de contribuir a la mejor convivencia humana, al aprecio por la dignidad e integridad de la persona y la familia, al interés general de la sociedad, al cuidado para sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, religión, grupos, sexos o individuos.

A esto la LGE agrega que: La educación debe contribuir al desarrollo integral del individuo; favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos y de la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos; fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país; promover la enseñanza del español como lengua nacional e idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas; infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones para el mejoramiento de la sociedad; promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento y respeto de los derechos humanos; fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas; impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquéllos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación; estimular la educación física y la práctica del deporte; desarrollar actitudes solidarias en los individuos para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana; propiciar el rechazo a los vicios; hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la

protección del ambiente; y fomentar actitudes solidarias y positivas frente al trabajo, el ahorro y el bienestar general¹¹.

Con esto, podemos inferir que la educación en la actualidad tiene la finalidad de formar seres pensantes, con un sentido nacionalista arraigado, con valores como el respeto a los derechos humanos. En conclusión, se pretende formar hombres y mujeres íntegras que se identifiquen con su nación y procuren el desarrollo y progreso de la misma, haciendo uso de sus facultades y competencias. Aunque también podemos ver que existen diversos problemas como la incongruencia de los fines de la educación, con los contenidos y la práctica docente. En teoría se proponen diversos cambios y reformas, pero en la práctica es muy distinto.

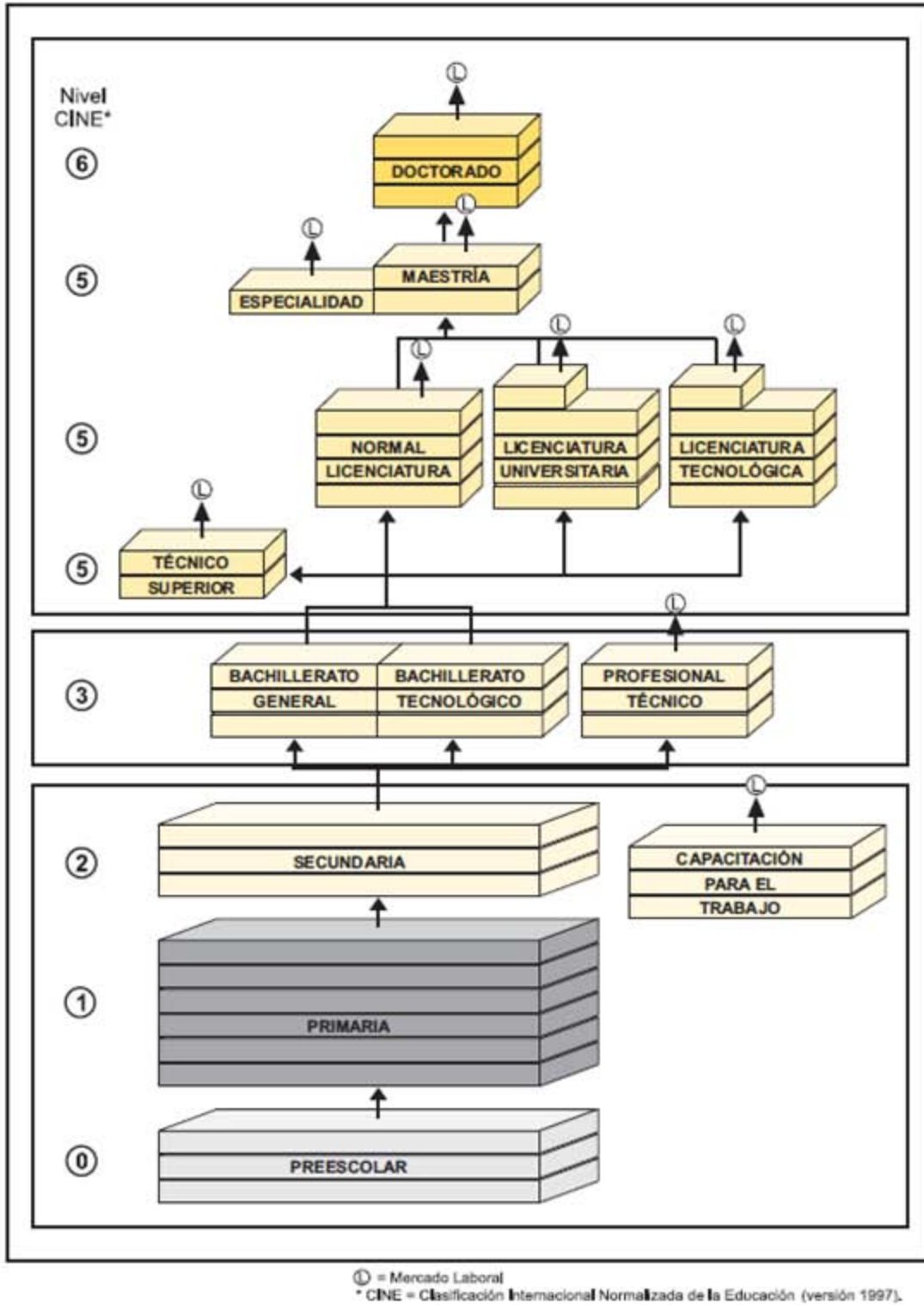
1.3. Los niveles educativos del Sistema Educativo Mexicano.

El SEM está conformado por seis niveles: inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior -que se refiere a los bachilleratos y a las carreras técnicas- y superior que comprende licenciatura y posgrado.

Además, el sistema ofrece servicios como: educación especial, capacitación para el trabajo, educación para adultos (alfabetización, primaria y secundaria, capacitación no formal para el trabajo) y educación indígena o bilingüe-bicultural (preescolar, primaria y secundaria).

Estos seis niveles que integran la educación en el SEM los podemos observar en el siguiente cuadro:

¹¹Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Ley General de Educación*. [en línea]. Versión PDF. México: 1993, reforma publicada 28-01-2011. <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>>. [Consulta: 28 de marzo de 2011].



Secretaría de Educación Pública. . Principales cifras, ciclo escolar 2008-2009 [en línea] .México: 2009. <http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Estadisticas>. [Consulta: 25 de marzo].

En este cuadro podemos apreciar los diferentes niveles de la Educación en México y cómo, conforme se van cursando, la matrícula de alumnos va disminuyendo. La matrícula más alta se encuentra en la educación básica, quizás esto se deba a que algunos de los alumnos que egresan de la educación básica y de los diversos niveles del SEM se van incorporando al campo laboral. Es pertinente preguntar, de los que ingresan al siguiente nivel educativo ¿Cuántos recibieron una orientación pertinente? ¿Quién les brindó esa orientación? Estos y otros puntos se irán tratando a lo largo de este trabajo, pero haciendo hincapié específicamente en la Orientación Vocacional en la educación secundaria.

Además de lo que ya mencionado en el cuadro 1.3, podemos observar algunos niveles educativos que están marcados con una “L” y son aquellos que están clasificados por la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), la cual se encarga de la recolección, compendio y presentación de estadísticas de educación en los distintos países. Así podemos darnos una idea de qué tanto nuestro Sistema Educativo Mexicano tiene relación y simpatiza con las modalidades de educación internacional, y volvemos al tema de la globalización, pues hoy en día se van unificando los mercados, la economía mundial y los sistemas educativos sin que cada país pierda su propia identidad.

1.4. Modalidades en el SEM.

El sistema de educación ofrece dos modalidades escolarizada y abierta

La modalidad escolarizada se refiere a la población que acude a un centro educativo para recibir educación en grupos, ésta se rige por el calendario educativo oficial, además de tener horarios establecidos.

Por su parte, la modalidad abierta atiende a la población que quiere concluir o continuar su educación pero no les es posible integrarse al sistema escolarizado. Esta educación cuenta con asesoría pedagógica sin que esto requiera que los alumnos asistan a la escuela diariamente. Para certificar a los alumnos que optan por esta modalidad de educación, éstos son sujetos a una serie de exámenes que certifican el cumplimiento del programa.

1.5. La Escuela Secundaria en el SEM.

En el siglo XIX la educación secundaria estaba ligada a la educación preparatoria por lo cual se cubría en siete u ocho años, pero el 4 de octubre de 1915 se promulgó la Ley de Educación Popular del Estado con la que se separó la educación secundaria de la preparatoria, esto se hizo con el propósito de hacer de la secundaria una educación intermedia entre la preparatoria y la primaria.

En la mayor parte de los países de América Latina podemos encontrar los inicios de la educación secundaria desde el siglo XIX. Sin embargo, en nuestro país la secundaria adquirió carta de ciudadanía en el sistema nacional de educación por el año 1921.

En 1925 se expidieron algunos decretos que impulsaron el proyecto de la educación secundaria y se autorizó a la SEP para la creación de escuelas secundarias.

Fueron incrementándose las escuelas secundarias para, en 1927, consolidar a estas instituciones educativas en Secundarias Oficiales y Secundarias Particulares. Las primeras estaban subsidiadas por la federación y los estados; las segundas, como su nombre lo dice, eran de interés particular, pero, al igual que el incremento de las escuelas secundarias también creció la demanda de las mismas. Con el gobierno de Lázaro Cárdenas se suscitaron algunos cambios destacados en

cuanto a la educación secundaria se refiere. En 1932 se propuso una reformulación de los planes y programas de estudio, en 1935 la educación se propuso que la educación secundaria fuera administrada por el gobierno federal. Y en el año 1937 se estableció la gratuidad de la educación secundaria.

Hasta antes de 1958 solo existía una modalidad de educación Secundaria, la cual se denominaba general, posteriormente surgió la Secundaria Técnica que además de ofrecer una educación general impartía preparación para el trabajo, esto debido a las exigencias y necesidades de la sociedad en ese momento. Para 1969 se incluyó de manera formal la educación Telesecundaria en el Sistema Nacional de Educación, proyecto propuesto por Agustín Yáñez.

Con el gobierno de Luís Echeverría (1970-1976) se determinó un cambio en el que se acordó que la primaria y la secundaria estarían organizadas por áreas de conocimiento y no por asignaturas, quedando de la siguiente manera: Matemáticas, Español, Ciencias Sociales que englobaba Historia, Civismo y Geografía, Ciencias Naturales que englobaba Biología, Química y Física, además de las materias de Tecnología, Educación Física y Educación Artística.

Como ya hemos visto en el apartado de Sistema Educativo Mexicano, para 1992 surgió el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica ANMEB con el propósito de mejorar la calidad de la educación básica a través de la reformulación de los planes y programas, además de proponer una formación continua para los profesores y con una nueva organización del Sistema Educativo Mexicano. En este nuevo currículo se plantea que la educación debería estar centrada en el desarrollo de capacidades y competencias básicas de los educandos que les permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida e incorporarse plenamente a la sociedad y al mundo laboral cuando así lo decidan.

Además de la reforma de 1992 del ANMEB, se hizo necesaria una reforma que atendiera específicamente las necesidades de la educación secundaria, por lo que en 2006 surgió la Reforma para la Educación Secundaria (RES), de la cual hablaré más a detalle un poco más adelante, pues es esta reforma la que le da pauta a nuestra propuesta.

La educación secundaria hoy en día es el último nivel que conforma la educación básica. Se cursa en tres años principalmente y es de carácter propedéutico lo que quiere decir que prepara y es necesaria para el ingreso al nivel medio superior. Tiene carácter obligatorio y está bajo el cargo de la Dirección General de Educación Secundaria DGES.

Las escuelas secundarias tienen el objetivo de dotar a los jóvenes de conocimientos y habilidades que les permitan desarrollarse y participar activamente en la una sociedad.

La educación secundaria comprende el último tramo de la educación básica, por lo que es el puente entre la educación elemental y la educación preparatoria o media superior, además debe tener como antecedente obligatorio la primaria. Este nivel educativo se cursa en tres años en las modalidades; general, para el trabajo, telesecundaria y técnica¹².

1.5.1. Las modalidades de la Escuela Secundaria en el SEM.

Como ya hemos mencionado la educación secundaria hoy en día se ofrece en distintas modalidades. Actualmente en el SEM son las siguientes según la SEP: “general, para trabajadores, telesecundaria, técnica y abierta en el sector público¹³”.

¹² Secretaría de Educación Pública. *Plan de Estudios 2006*. [en línea] México: SEP, 2006. <<http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/secundaria/plan/PlanEstudios2006.pdf>>. [Consulta: 27 de marzo de 20011].

¹³ Secretaría de Educación Pública. *Reforma Integral a la Educación Secundaria (RIES)* [en línea]. Mexico: SEP, 2006. < http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/doc/Orient_Grales_Normatividad_edos.pdf > [Consulta: 20 de marzo de 2011] .en

- La secundaria *general*: Esta modalidad se ofrece a la población de 12 a 16 años de edad que haya concluido la educación primaria, se cursa en tres años. Los educandos asisten en un horario determinado a la escuela y reciben clases y asesoría por parte de los profesores.
- La secundaria *para trabajadores*: Atiende a la población que por rebasar los 16 años o por formar parte de la fuerza de trabajo no puede cursar la general, sus planes de estudio no contienen actividades tecnológicas ni de taller.
- La *telesecundaria* o secundaria por televisión: En esta modalidad se atiende a los adolescentes de comunidades dispersas que carecen de escuelas secundarias general o técnica. Estas escuelas funcionan con los mismos programas que las generales, pero aquí los alumnos toman sus clases por medio de la televisión y un asesor.
- La secundaria *técnica*: Prepara a los alumnos para que ingresen al nivel medio superior y además los capacita en actividades que le permitan tener la oportunidad de integrarse a las fuerzas productivas. La enseñanza que se imparte en estas instituciones incluye materias académicas de la educación secundaria general además de asignaturas que los prepara en actividades industriales, agropecuarias, pesqueras o forestales.
- La secundaria *abierta* se destina a la población mayor a los 16 años de edad que no ha podido cursar su educación secundaria en el nivel escolarizado. Los educandos no requieren asistir diariamente a la escuela. Reciben asesoría ocasionalmente por parte de un profesor, pero esta educación es, en esencia, autodidacta.

1.5.2. Reforma a la Educación Secundaria del 2006.

La decisión tomada en 1993 de definir la secundaria como el último nivel de la educación básica obligatorio fue un paso muy importante, pero tal medida no podía resolver por sí sola todos los problemas para lograr que la educación sea algo pertinente para los jóvenes.

La reforma de 1993 planteó una reforma para toda la educación básica en la que la secundaria, como último tramo de escolaridad básica obligatoria, debe articularse con los niveles de preescolar y primaria para configurar un solo ciclo formativo con propósitos comunes y prácticas pedagógicas congruentes.

Aun con el ANMEB, se hizo necesaria una reforma específica para la educación secundaria, por lo que se propuso la Reforma Integral de la Educación Secundaria dentro del programa de educación nacional 2001- 2006; así se inicio una serie de diálogos entre los involucrados en este proceso (la SEP, el magisterio y su sindicato), donde comenzaron por acordar el cambio de nombre a Reforma a la Educación Secundaria (RES). Esta reforma entró en vigor en el primer grado en todas las escuelas secundarias en 2006.

Para el ciclo escolar 2007-2008 se incorporó el segundo grado quedando únicamente el tercer grado de secundaria con el plan de estudios anterior, para el ciclo escolar 2008 – 2009 se estableció en toda la Educación Secundaria.

La RES pretendía responder a diversas necesidades, entre ellas: establecer una mayor articulación entre los tres niveles de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria); dar respuesta a los requerimientos e intereses de los adolescentes que cursan la secundaria; actualizar los contenidos curriculares y la perspectiva de enseñanza a la luz de los hallazgos de la investigación

educativa de la última década; y hacer hincapié en el desarrollo de competencias encaminadas a la comprensión del mundo y a una mejor inserción de los alumnos en la sociedad.

En esta reforma se pretendía reflexionar sobre las características y el papel de los jóvenes en la escuela secundaria y en la sociedad. Se propuso un currículo único y nacional, que toma en consideración las distintas realidades de los alumnos; para implementarlo es necesario ser flexible en las estrategias de enseñanza y en el uso de un repertorio amplio de recursos didácticos. Para hacer frente a estas circunstancias se redujo el número de asignaturas por grado a fin de favorecer la comunicación entre docentes y estudiantes, y propiciar la integración de las asignaturas. Desde esta perspectiva se planteó un mapa curricular con menos asignaturas por grado, aunque la carga horaria continuaría siendo de 35 horas a la semana con sesiones de 50 minutos de tiempo efectivo.

Se organizó la carga horaria tomando en cuenta el perfil de egreso de la educación básica y en base a los espacios de formación de los alumnos de educación secundaria que se organizan en: a) Formación general y contenidos comunes; la cual cuenta con la mayor carga horaria, aquí se incluyen las materias de Español, Matemáticas, Ciencias, Idioma extranjero, Formación Cívica y Ética, Historia, Artes y Tecnología. b) Asignatura Estatal; en el cual las entidades, con base en los lineamientos nacionales y de acuerdo con las características, las necesidades y los intereses de sus alumnos, propondrán los programas de estudio para esta asignatura apegados a las finalidades de la educación pública mexicana En el caso del Distrito Federal esta materia está destinada a la asignatura de Aprender a Aprender, que brinda estrategias que fortalecen las habilidades para el estudio y el aprendizaje en los alumnos de primer grado. Y por último, c) Orientación y Tutoría: para potenciar las capacidades de los alumnos, superar limitaciones o dificultades, y definir los casos que requieran de una atención individualizada.

1.5.3. Mapa curricular de la educación secundaria.

Mapa curricular para la educación secundaria
Publicado en Diario Oficial, el 26 de mayo del 2006

Primer grado	Hrs	Segundo grado	Hrs	Tercer grado	Hrs
Español I	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6	Ciencias III (énfasis en Química)	6
Geografía de México y del mundo	5	Historia I	4	Historia II	4
		Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II	4
Lengua extranjera I	3	Lengua extranjera II	3	Lengua extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I	3	Tecnología II	3	Tecnología III	3
Artes (Música, Danza, Teatro, Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro, Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro, Artes Visuales)	2
Asignatura estatal	3				
Orientación y tutoría	1	Orientación y tutoría	1	Orientación y tutoría	1
Total	35	Total	35	Total	35

Secretaría de Educación Pública. *Reforma de la educación secundaria*. [En línea]. México: Esteban Manteca, 26 de Mayo de 2006. <<http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/secundaria/plan/PlanEstudios2006.pdf>>. [Consulta: 28 de marzo de 2011].

Con la integración de la materia de Orientación y Tutoría podemos suponer que abrirle un espacio curricular a esta tarea tiene la intención de destinar este espacio y tiempo al apoyo y orientación grupal, en el que los maestros y maestras encargados de esta labor se encarguen de procurar el desarrollo social, afectivo, cognitivo y académico óptimo para los alumnos y obtengan una formación integral y logren elaborar un proyecto de vida en el ámbito personal y académico.

Como podemos observar en el Mapa curricular la materia de Formación Cívica y Ética que alguna vez tomó el lugar de la materia de Orientación, hoy en día se encuentra separada y cada una toma un espacio distinto en el Mapa curricular.

En el Mapa curricular para la Educación Secundaria podemos ver las asignaturas designadas y los tiempos destinados para su estudio. En él podemos ver las modificaciones que se hicieron con el ANMEB a las asignaturas curriculares en donde se le redujo tiempo a algunas asignaturas y se incluyó la Orientación como una materia dentro del mapa curricular, pero ¿qué es lo que en realidad se imparte dentro de esta materia? ¿Quién se encarga de esta labor? Y ¿con qué herramientas y conocimientos cuenta el personal encargado de atender esta tarea? sobre este tema ahondaré en el Capítulo tres.

Capítulo 2. La Orientación Educativa y Vocacional.

2.1. La Orientación Vocacional en algunos momentos de la historia.

La Orientación Vocacional ha evolucionado a lo largo del tiempo para tratar de responder a las necesidades de momentos determinados de la historia, con la finalidad de ayudar a los sujetos en su toma de decisiones en cuanto a ocupación y profesión.

En cada momento de la historia las necesidades de los sujetos en cuanto a Orientación han sido distintas y por lo tanto la forma y las técnicas de abordar esa problemática han sido diversas.

A continuación veremos cómo ha sido el desarrollo y evolución de la Orientación Vocacional en algunos momentos de la historia.

2.1.1. Era precientífica de la Orientación.

Durante el siglo XIX la industria tuvo gran auge, y con ello se impulsó el desarrollo de las matemáticas a través de la estadística. Algunos psicólogos como Binet (1859) fueron preparando el terreno para darle validez científica a las diferencias individuales de las que se había hablado algún tiempo atrás y al mismo tiempo se marcaron las pautas para la elaboración de las pruebas de medición mental.

En este mismo siglo, Lisandro Richards (1881) escribió sobre la necesidad de una nueva profesión de asistencia profesional, en la que se relacionaban las diferencias individuales a partir del carácter de las personas y la profesión con la elección de las carreras.

Para el año 1900 ya comenzaba a usarse el término coeficiente intelectual CI, con el que se establecía la edad mental de un individuo que se relacionaba con su edad cronológica para dar pauta al establecimiento de las diferencias individuales.

La elección de carrera era impulsada por el deseo de liberarse de la burguesía comerciante, financiera e industrial. La elección de carrera tomó un papel importante desde el punto de vista de la libertad, dado que surgieron profesiones liberales en donde el individuo podía aspirar a mejorar de manera significativa sus condiciones de vida.

En esta época se desarrolló la psicometría con gran auge y, por lo tanto, también los instrumentos de medición tuvieron grandes avances; esto propició que muchos de los psicólogos se interesaran por medir rasgos y características del ser humano y desarrollaron instrumentos de medición como los test psicológicos utilizados en el campo de la Orientación Vocacional.

2.1.2. Era científica de la Orientación, primera mitad del Siglo XX.

A principios del siglo XX el país que tomó el liderazgo en cuanto al desarrollo de ideas con respecto a la Orientación fue Estados Unidos, con Eli Weaver (1906) a la cabeza, quien generó las primeras pautas para la orientación vocacional.

Uno de los psicólogos más destacados en el ámbito de la Orientación fue Frank Parsons, considerado en la actualidad como el padre de la Orientación Profesional. Él entendía la orientación como un proceso de asistencia personal en el que un individuo debía conocerse a sí

mismo para poder hacer un análisis entre sus potenciales y las oportunidades y requerimientos que de su ambiente recibía¹⁴.

Frank Parsons señala que el ajuste del mundo de trabajo depende de las capacidades y características de las personas así como de la demanda de la ocupación en cuestión.

En 1917 Robert M. Y. junto con algunos colaboradores publicaron lo que después se consideraría como la primera prueba a lápiz y papel que fue el “Army Alpha y Army Beta¹⁵” formalizando con ello el análisis de las diferencias ocupacionales basados en la inteligencia de las personas, instrumento que sería utilizado durante la primera guerra mundial.

Por su parte Edwards K. Strong publicó en 1927 lo que se consideraría como la primera prueba estandarizada de intereses vocacionales. Con ello se comenzó a generalizar el uso de instrumentos psicológicos. Uno de los primeros en el análisis de estudios vocacionales en trabajadores fue el Minnesota.

Después de la segunda guerra mundial la psicología vocacional tuvo un gran auge debido al desarrollo del estudio de los rasgos que se referían a las diferencias individuales que hacen distintivas a las personas.

Así creció el desarrollo de nuevas teorías sobre la inteligencia y con ellas el desarrollo de los instrumentos para medirla.

¹⁴ Javier M. Serrano García. Juana María Esteban Valdés. *Orientación Vocacional*. México: Universidad Autónoma del Estado de México UAEM, 1999. 119 p. p.27.

¹⁵ *Ibidem*. p. 28.

2.1.3. La Segunda mitad del siglo XX.

Después de dos guerras mundiales, el crecimiento de la psicología científica y la psicometría fortalecieron la teoría de las diferencias individuales y con ello la medición e identificación de las mismas.

En este momento se generaron y agruparon una gran cantidad de pruebas psicológicas, entre las que destacaron aquellas que median los intereses vocacionales y los rasgos de la persona. Una de las obras más destacadas en esta segunda mitad del siglo XX es la obra de Eli Ginzberg sobre la elección vocacional.

Algunos de los acontecimientos más destacados en los últimos años del siglo, específicamente en la década de los setenta, fueron los cambios en el sistema educacional mundial esencialmente en la educación básica. Lo que se pretendía era incluir la enseñanza de idiomas, educación sexual e impulsar la paz y la democracia. En la década de los de los ochenta se enfatizó la integración de la ecología y la computación, pues esta última se convirtió en una herramienta indiscutible en la educación y el trabajo. En los noventa se hizo principal énfasis en el desarrollo de habilidades del pensamiento aunado al recate de la participación de los padres en la educación de sus hijos como algo esencial; además, en esta última década del siglo apareció el internet como una herramienta en la educación. Todos estos cambios tuvieron un gran impacto en el papel de la orientación educativa en la sociedad.

2.2. Algunos antecedentes de la Orientación Educativa y Vocacional en México.

El inicio de la Orientación Educativa en nuestro país surgió con Rafael Santamaría y Cols que en 1916 tradujeron del inglés al español la escala de inteligencia Benet-Simon para posteriormente en 1921¹⁶ presentar una adaptación para niños mexicanos.

En esta misma época se funda la SEP al frente de José Vasconcelos y se realizaron campañas masivas para combatir el analfabetismo.

Además, con la crisis económica de 1929 a 1933 se dio un gran impulso a la educación tecnológica y utilitarista, para ello Narciso Bassols creó el IPN.

Posteriormente uno de los acontecimientos más destacados en el SEM nace con Jaime Torres Bodet y la encomienda de proponer el artículo 3° de la Constitución Política Mexicana eliminando el término *socialista* de la educación para proponer una educación integral, democrática y nacionalista.

La inserción de la Orientación Educativa y Vocacional en el Sistema Educativo de nuestro país, fue producto del trabajo del maestro Luís Herrera y Montes, quien junto con otros colaboradores de la Escuela Normal Superior de México, en el año de 1952 lograron que la SEP aprobara la propuesta de incorporar al plan de estudios de educación secundaria como asignatura y servicio de asistencia educativa, así operó hasta el año de 1974 cuando salió del currículum y se ofreció solo como servicio de asistencia educativa.

¹⁶ Margarita Zorrilla. *La educación Secundaria en México: al filo de la reforma*. [en línea] .Volumen 2, Núm. 1. < <http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/vol2n1/Zorrilla.pdf>>. [Consulta: 20 de marzo de 2011].

En la segunda mitad del siglo XX en la década de los setenta, en nuestro país se formó la comisión especial para la Orientación profesional dentro del Consejo Nacional Técnico de la Educación, en donde se promovió la formación de orientadores dentro del magisterio y por esas mismas fechas Guillermo Rúelas funda el Departamento de Orientación en la UNAM en 1962.

Por su parte Agustín Yáñez quien fuera secretario de educación en 1964 fundó el servicio Nacional de Orientación Vocacional. En estos años proliferó el uso de instrumentos psicométricos como los test.

En el año de 1993 volvió a incorporarse, la Orientación Educativa y Vocacional al currículum de educación secundaria, para quedar fuera nuevamente en el año de 1999 currículum para cederle su tiempo a la materia de Formación Cívica y Ética. Unos años más tarde con el ANMEB, se hizo necesaria una reforma que atendiera, específicamente las necesidades de la educación secundaria y surgió RES que se puso en marcha en el año 2006. Con esta última reforma a la educación secundaria se incorporó nuevamente la orientación al mapa curricular en la materia de Orientación y Tutoría. Hoy en día, el propósito de brindar un espacio curricular de Orientación y Tutoría, es brindarles a los alumnos un acompañamiento en su formación académica en la escuela secundaria y con ello propiciar en los adolescentes el reconocimiento de sus necesidades e intereses como estudiantes, con el fin de favorecer la conformación de un proyecto de vida que les permita vivir, desenvolverse y relacionarse de manera óptima en la sociedad.

2.2.1. Orientación Vocacional.

En el ámbito de la orientación ahondaré más ya que será de utilidad para el desarrollo de este trabajo. Comenzaré por definir ¿Qué es la Orientación vocacional? La Orientación vocacional es un proceso constante, integrador y permanente, el cual está encaminado a prestar ayuda a los alumnos que necesitan tomar una decisión en cuestión educativa; la tarea de la Orientación Vocacional es facilitar la elección de los alumnos en cuanto a sus estudios futuros afines a sus aptitudes, actitudes, intereses y posibilidades. Orientar es tomar un punto de partida para posteriormente después de haber analizado las posibilidades tomar una decisión sobre el rumbo a seguir.

Cabe mencionar que Rivas¹⁷ toma la Orientación Vocacional como asesoramiento vocacional, pero define este proceso como un fenómeno complejo, con múltiples interpretaciones, razón por la que se conoce la orientación vocacional con diferentes nombres como: consejo vocacional, asesoramiento vocacional, entre otros; pero todos están encaminados a describir el proceso que brinda solución a la problemática de elección vocacional y a la toma de decisiones, claro está que cada uno con sus particularidades. Este autor denomina la Orientación Vocacional como un Asesoramiento Vocacional que consiste en la ayuda técnica que se le ofrece a los sujetos en estado de incertidumbre facilitándoles la información necesaria para tomar decisiones en cuestión vocacional.

En cada uno de los enfoques de la Orientación Vocacional los roles de los actores de este proceso, las técnicas que se utilizan y los instrumentos son diferentes.

¹⁷Francisco Rivas. *Op. cit.* p. 28.

Tomaremos el término de Asesoramiento Vocacional, que se define como: *“una cuestión que resuelve la situación creada por un proceso de Enseñanza/Aprendizaje...implica un proceso de comunicación, en el que existe un estado inicial (incertidumbre) y un estado final (madurez) que final mente conlleva a una toma de decisiones en el que se hace uso de estrategias y técnicas para recorrerlo con eficacia”*.¹⁸

La Asesoramiento Vocacional implica una *“acción y proceso de ayuda encaminados a favorecer y lograr la satisfacción de una persona en el mundo del trabajo adulto a través de la elección de los estudios o preparación adecuada...”*. Así pues, el Asesoramiento Vocacional se enfoca en el problema de la elección vocacional y en la toma de decisiones del o de los sujetos, tomando en cuenta su contexto social y cultural.

2.2.1.1. La Orientación Vocacional a nivel básico en Educación Secundaria en la actualidad.

En la actualidad, como podemos ver en el Mapa curricular de Educación Secundaria vigente que está en el Capítulo II, se incluye a la Orientación como una materia dentro del currículum, la cual se llama Orientación y Tutoría. Como ya hemos visto, la propuesta de integrar la Orientación al Mapa curricular no es nueva, pues en años anteriores ya se había implementado, pero el proponerla como una acción tutorial si es nuevo, pues, la tarea de un tutor implica invertir bastante tiempo para atender a su grupo asesorado, por lo que el profesor que se encargue de esta

¹⁸Ibíd. p. 35.

nueva materia deberá tener poca carga académica, para atender con mayor eficacia su labor como orientador y tutor.

En 2006 se implementó la materia de Orientación y Tutoría en la Educación Secundaria con el propósito de brindar a los alumnos un acompañamiento en su formación académica y propiciar en los adolescentes el reconocimiento de sus necesidades e intereses como estudiantes, con el fin de favorecer la conformación de un proyecto de vida, que les permita vivir desenvolverse y relacionarse de manera óptima en la sociedad.

Así bien, como podemos observar en el Mapa curricular para la Educación Secundaria publicado en 2006, la mayor parte de la jornada escolar se destina al estudio de asignaturas como español, matemáticas y ciencias. Cada una de estas materias es impartida por un profesor especialista en esa materia; pero, ¿qué pasa con la materia de Orientación y Tutoría? ¿Quién imparte esta materia a los alumnos de secundaria en los diversos grados? Y ¿Con qué elementos cuenta esa persona para abordar las problemáticas que pudieran generarse al desarrollar esta actividad? O ¿Qué es lo que los alumnos aprenden o trabajan durante el tiempo de esta materia? Aunado a todas estas interrogantes también podemos observar que el tiempo que se designó para esta actividad es de tan solo una hora a la semana.

En la escuela secundaria, hablando esencialmente de la escuela pública, la Orientación Vocacional la imparte un maestro no especializado en el área, y aunque hoy en día la Orientación forma parte del Mapa curricular para la Educación Secundaria, en la mayoría de estas escuelas se brinda orientación educativa desprovista de elementos que hagan de esta actividad un proceso integrador, constante y permanente pero sobretodo efectivo.

Así pues, el hecho de integrar la Orientación y Tutoría a la Educación Secundaria, no surte efecto sin la preparación necesaria. Es verdad que el haber integrado la materia al Mapa curricular ha sido un gran acierto para una formación integral y óptima, pero los docentes que se hacen cargo de ésta solo han ingeniado la manera de sobrellevar esta materia e integrarla sus actividades sin saber mucho al respecto; por ejemplo si el profesor encargado de dar Orientación y Tutoría es el maestro de Formación Cívica y Ética, lo que hace durante el tiempo de Orientación es darle continuidad a su clase en la que es titular.

Todo individuo recibe orientación a lo largo de su vida en diversos aspectos ya sea en mayor o menor medida, pero la Orientación Vocacional es un punto que se vuelve crucial en el último tramo de la educación secundaria y la educación media superior, pues es en estos momentos, de incertidumbre, de toma de decisiones con respecto a lo ocupacional y lo profesional, que se vuelve indispensable una guía para el alumno; para ello es necesario tomar en cuenta a los actores que intervienen en este proceso: el orientado y el orientador o guía. No solo se necesitaba incluir a la Orientación como parte de la formación de los alumnos sino también encargarse de la formación del personal que atenderá ésta tarea.

Como hemos visto a lo largo de este capítulo, el tema de la orientación no es nuevo en nuestro país y ha tenido diversos momentos y facetas dentro del SEM, y el haber integrado la Orientación Vocacional nuevamente en el mapa curricular de Educación Secundaria con la reforma de 2006 sin duda alguna ha sido un gran acierto, pero no solo es necesario una reforma en el mapa curricular de educación secundaria, también es necesaria una reforma al currículum del personal que se pretende atiende esta tarea, en este caso nos referimos al currículum de Licenciatura en educación secundaria. La propuesta de actualizar de manera constante a los profesores de educación básica, de lo que se hablará más a detalle en el siguiente capítulo, fue una medida

acertada pero, es necesaria una transformación en la formación de los docentes, el cual atienda la necesidad formativa de los docentes en cuanto a Orientación Vocacional se refiere.

Capítulo 3. Formación de los profesores en el área de Orientación Vocacional.

3.1. Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria.

Después de la Revolución Mexicana, el país se vio en la necesidad de reorganizar las actividades de los diferentes sectores para impulsar el desarrollo del país y el crecimiento del mismo. Una de esas prioridades era atender el tema de la educación, pues con la Independencia de México conseguida, el rezago en educación se hacía evidente, pues había un alto índice de analfabetismo, además de un número muy reducido de profesores formados y escuelas.

A partir de 1921 se inició un proceso de expansión de la educación, sobretodo de la educación básica, por lo que se promovió la creación de escuelas primarias, además, complementario a esto, se comenzó la creación de escuelas normales para atender la tarea de la educación.

Para dar solución a esta necesidad educativa, se creó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM) que comenzó sus actividades en 1945 en cuarenta y seis centros regionales distribuidos en todo el país. El presidente era Manuel Ávila Camacho y el Secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet.

El IFCM fue el pionero en los sistemas de educación a distancia, pues creó cursos de educación distancia en todo el país, con los que se pretendía capacitar a los profesores no titulados en servicio que no podían asistir a las escuelas normales de las ciudades.

La tarea del IFCM fue brindar una formación profesional equivalente a Educación Normal, ya que las escuelas normales eran insuficientes para formación de maestros que requería el país,

dado que muchos docentes ejercían ésta acción fue sumamente trascendente en el ámbito, pues muchos docentes solo habían iniciado con la educación primaria y su buena voluntad. El IFCM le dio respuesta a los requerimientos en materia de educación que se tenía por lo que el gobierno de Ávila Camacho consideró que la formación pronta del magisterio urgía para el progreso de la nación.

Con el gobierno de Ávila Camacho y con Octavio Véjar al frente de la SEP, se propuso la unificación de los planes y programas, en donde también se proponía una formación constante al magisterio y de esa manera, elevar la calidad del nivel cultural del país.

Así pues, durante el ciclo escolar 1955-56 funcionaban en México 354 centros regionales de estudio y consulta del IFCM. El primer director a nivel nacional del Instituto designado por don Jaime Torres Bodet fue el maestro Donaciano Hernández Garduño.

En 1968 el IFCM, por designación de la Secretaría de Educación Pública SEP, se llevó a cabo el primer programa que hubo en México para el perfeccionamiento docente, tarea que concluyó en el año de 1971 cuando se convirtió en Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio DGMPM, el cual se encargaría de atender e impulsar la capacitación profesional y el mejoramiento de los maestros de educación preescolar, primaria, media y superior.

Ya para el año de 1970, la Secretaría de Educación Pública cambió el DGMPM en la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio DGCMPM.

Hasta antes de 1984, los profesores de preescolar y primaria cursaban la denominada normal básica que se cursaba en 4 años y se podía asistir después de haber concluido la educación secundaria, y para ser profesor de secundaria había que cursar lo que se denominaba la normal superior. La normal superior tenía grado de licenciatura y se organizaba por especialidades de

materias según el currículo de la enseñanza secundaria. Con la reforma curricular de los años setenta, se modificaron las especialidades en las normales superiores con el fin de estar acordes con el nuevo currículo, además de que se organizó por áreas, esto lo podremos ver más adelante en el mapa curricular de la Licenciatura en Educación Secundaria vigente al día de hoy.

En 1984, se determinó que sería requisito indispensable el bachillerato para poder asistir a la escuela normal, pues ésta tomó valor de licenciatura en toda la formación básica. Posteriormente surgió la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), con las mismas finalidades para beneficio del magisterio a nivel nacional, el cual funcionó de esa manera hasta el año de 1992 cuando se propuso el ANMEB en donde se planteó la descentralización de la educación.

Para darle continuidad a los objetivos planteados en el ANMEB en el sexenio siguiente, con el Programa de Desarrollo Educativo se realizó una reformulación de contenidos y materiales educativos, la revalorización social de la labor magisterial, las modificaciones a nivel curricular, la creación de programas para el mejoramiento de los profesores como el Programa Nacional para la Actualización de los Maestros de Educación Básica en Servicio PRONAP o el Programa Nacional para la Actualización Permanente.

El Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP) inició sus operaciones desde el año de 1995. Este programa está integrado por los siguientes elementos:

- ✓ Programas de estudio que comprende cursos, talleres y actividades nacionales y estatales.
- ✓ Mecanismos de Evaluación y Acreditación, los cuales den certificación y validación a los cursos y talleres, con el fin de visualizar los logros obtenidos.

- ✓ Centros de Maestros en los cuales se puedan realizar las actividades del PRONAP.
- ✓ Biblioteca de actualización

La misión del PRONAP consiste en facilitar la adquisición de conocimiento y contenidos además de promover la utilización de nuevos métodos y recursos didácticos que fueran congruentes con los propósitos formativos de la educación básica. El objetivo central del programa consiste en actualizar a los profesores mediante un proceso continuo y permanente que le permita explotar todos los conocimientos y habilidades con las que cuenta el docente para que pueda hacer frente a los cambios curriculares y los avances científicos. En este sentido, con los cursos de actualización surgió la carrera magisterial con la finalidad de incentivar y reconocer el trabajo de los maestros, por medio de la cesión de estímulos económicos.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Educación, la reforma en el plan de estudios para la formación de profesores de educación secundaria dio inicio en el ciclo escolar 1999 – 2000 y tiene vigencia en todos los planteles públicos y privados que ofrecen la formación inicial para profesores de educación secundaria.

La formación de los profesores de educación secundaria está enfocada a consolidar las habilidades intelectuales y las competencias profesionales de los futuros docentes, características que en un futuro le permitan seleccionar y adaptar estrategias de enseñanza, además de definir estilos de trabajo congruentes con los propósitos de la educación secundaria, así como a identificar las necesidades de cada una de las poblaciones que atienda.

Una de las principales características de la formación de los profesores es que su formación debe ser continua, lo que implica estar en constante actualización en cuanto a contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Además de encargarse de los contenidos y las estrategias de enseñanza- aprendizaje de la materia que impartirá el profesor de educación secundaria, deberá encargarse de la relación entre contenidos, y la congruencia y progresividad de los mismos a lo largo de la educación secundaria de los jóvenes.

El mapa curricular de la formación de profesores de educación secundaria está compuesto por ocho semestres, cada uno con una extensión estimada de 18 semanas, con cinco días laborables por semana y jornadas diarias que en promedio serán de seis horas durante los seis primeros semestres; durante los dos últimos semestres de la carrera las jornadas serán de tres horas diarias en promedio.

El plan de Estudios establece que el egresado de la Licenciatura en Educación Secundaria que haya concluido sus estudios deberá contar con habilidades, actitudes, conocimientos y competencias como¹⁹:

- ✓ Habilidades Intelectuales específicas: Posee capacidad de análisis, adaptación al entorno y es capaz de orientar a sus alumnos para la resolución de problemas, además hace uso de todos los recursos a su alcance para una mejor enseñanza.

¹⁹ Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. *Plan de Estudio de la Licenciatura en Educación Secundaria 1999*. [en línea] 2009. México: SEP, 2010. <<http://www.dgespe.sep.gob.mx/sites/default/files/planes/les/plan.pdf>>. [Consulta: 29 de marzo de 2011].

- ✓ Dominio de Contenidos y propósitos de la educación: Tiene dominio de los conocimientos de su especialidad, además de contar con la capacidad de articular contenidos previos con los nuevos.
- ✓ Competencias Didácticas: Diseña y organiza actividades didácticas que promuevan en el adolescente un mejor aprovechamiento académico, sobretodo atendiendo los casos de los alumnos en riesgo de fracaso escolar.
- ✓ Identidad Profesional y Ética: Conoce y reconoce sus derechos y obligaciones, además de manejar las necesidades y problemáticas del SEM.
- ✓ Capacidad de recepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela: Reconoce y promueve la participación de la familia para la formación del educando.

3.1.1. Formación General.

En la formación general se pretende que el estudiante de licenciatura adquiera un panorama general de los problemas y las políticas relativas a la educación básica en el país. En este rubro se trabaja en los conocimientos de bases filosóficas, legales y organizativas que distinguen al SEM para adquirir un panorama general de los problemas y las políticas relativas a la educación básica en el país, además de conocer los momentos y las ideas más relevantes en la historia de la educación básica en México.

También tienen carácter general dos cursos iniciales, Estrategias para el Estudio y la Comunicación I y II, destinados a fortalecer las capacidades de trabajo académico y de aprendizaje autónomo de los estudiantes.

3.1.2. Formación Común.

Esta área tiene el propósito de dar a conocer los procesos de desarrollo de las y los adolescentes mexicanos, así como de la relación entre estos, para atender esta necesidad formativa, en el plan se incorpora una secuencia de cuatro cursos referidos al desarrollo de los adolescentes. El conocimiento de los educandos es esencial para la educación en secundaria pues es la etapa de la vida en donde se dan grandes cambios físicos, psicológicos y sociales al igual que cambios en los intereses y la identidad de los individuos.

Por estas razones los profesores estudian de manera amplia la adolescencia sobre todo la transición de la niñez a la adolescencia, los cambios biológicos, la conformación de la identidad, y los cambios en capacidades cognitivas (relacionadas con el aprendizaje).

Además, en esta área los futuros profesores estudian el currículum de educación secundaria y la continuidad y relación que éste debe tener para con la educación primaria.

3.1.3. Formación específica.

Es en este momento de la formación docente cuando se definen las especialidades que dependerán de las especialidades que la institución ofrezca y la elección del estudiante de la licenciatura en educación secundaria.

Con la elección de su especialidad el futuro profesor podrá enfocarse al aprendizaje y la enseñanza de la asignatura de la educación secundaria que corresponde a su especialidad. Para esta área la Secretaria de Educación Pública en conjunto con las autoridades educativas de los estados, los directivos y las comunidades académicas de las escuelas normales que imparten la Licenciatura en Educación Secundaria acuerdan el diseño de los campos de formación por

especialidad dependiendo de las necesidades y requerimientos de la población, este aspecto, forma parte del nuevo plan de estudio.

La formación específica tendrá matices propios de acuerdo con el carácter de cada una de las especialidades y eso lo podemos ver más tangiblemente en el mapa curricular de la Licenciatura en Educación Secundaria.

3.1.4. Mapa curricular de la Licenciatura en Educación Secundaria.

Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo
Semestre	semestre	semestre	semestre	semestre	semestre	Semestre	Semestre
Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano	La educación en el desarrollo histórico de México I	La educación en el desarrollo histórico de México II	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación II	Por especialidad	Cc	
Estrategias para el estudio y la comunicación I	Estrategias para el estudio y la comunicación II	Por especialidad	Por especialidad	Por especialidad	Por especialidad		
Problemas y políticas de la educación básica	Introducción a la enseñanza de la especialidad	Por especialidad	Por especialidad	Por especialidad	Por especialidad		
Propósitos y contenidos de la educación básica I (Primaria)	La enseñanza en la escuela secundaria. Cuestiones básicas I	La enseñanza en la escuela secundaria. Cuestiones básicas II	Por especialidad	Por especialidad	Por especialidad		
Desarrollo de los adolescentes I. Aspectos generales	Propósitos y contenidos de la educación básica II (Secundaria)	La expresión oral y escrita en el proceso de enseñanza y de aprendizaje	Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje	Opcional I	Opcional II	Taller de diseño de propuestas didácticas y análisis del trabajo docente I	Taller de diseño de propuestas didácticas y análisis del trabajo docente II
	Desarrollo de los adolescentes II. Crecimiento y sexualidad	Desarrollo de los adolescentes III. Identidad y relaciones sociales	Desarrollo de los adolescentes IV. Procesos cognitivos	Atención educativa a los adolescentes en situaciones de riesgo	Gestión escolar	Trabajo Docente I	Trabajo Docente II
B Escuela y contexto social	Observación del proceso escolar	Observación y práctica docente I	Observación y práctica docente II	Observación y práctica docente III	Observación y práctica docente IV		C

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. *Plan de Estudio de la Licenciatura en Educación Secundaria 1999*. [en línea] 2009. México: SEP, 2010. <<http://www.dgespe.sep.gob.mx/sites/default/files/planes/les/plan.pdf>>. [Consulta: 29 de marzo de 2011].

En este mapa curricular podemos ver las materias que los estudiantes de la Licenciatura en Educación Secundaria cursan, aquí podemos observar cuales son las áreas de estudio que se refieren al desarrollo de los adolescentes, los propósitos de la educación básica, gestión escolar y demás, pero no hay ninguna materia que los forme como tutores, orientadores o mínimamente como asesores, lo cual le da razón de ser a nuestra propuesta, pues con la reforma a la educación secundaria RES en donde se incluyó a la Orientación y Tutoría en el Mapa curricular de Educación Secundaria, se hace necesario formar a los profesores que atenderán esta tarea, a fin de que cumplan con su labor lo más eficazmente posible y cuenten con las herramientas intelectuales y cognitivas que les permitan desarrollarse decorosamente.

3.2. Situación actual de los profesores frente a la cuestión de Orientación y Tutoría.

En la actualidad los profesores que imparten la materia de orientación a nivel secundaria y solo cursaron su Licenciatura en Educación Secundaria no tienen la formación, los elementos, ni mucho menos las herramientas para hacer frente con eficacia a la problemática de atender la materia de Orientación, por lo que improvisan las actividades y procuran mantener ocupados a los alumnos con tareas y actividades.

Es evidente que la propuesta de incluir a la Orientación como parte del mapa curricular en educación secundaria es una medida que ayudaría en gran medida a los alumnos de educación secundaria a recibir una formación más integral y a recibir apoyo en cuanto a toma de decisiones de índole académico; pero para que esta actividad se vuelva productiva es necesario contar con

personal calificado en esta actividad y si la idea es aprovechar el personal con el que cuenta la institución, pues capacitarlos es una medida sumamente necesaria.

Dentro de las labores esenciales que se le encomiendan al profesor encargado de la materia de Orientación y Tutoría son:

Con los alumnos.

- Estar al pendiente del ejercicio académico de los alumnos para propiciar e impulsar el buen desempeño de los mismos.
- Ayudar a la consolidación de sus intereses y orientar la elaboración del proyecto académico a corto y mediano plazo.
- Conocer las cualidades académicas, afectivas y actitudinales de los alumnos, así como sus intereses y posibles dificultades para el aprendizaje.

Con los otros Profesores.

- Debe coadyuvar con los diversos profesores al desarrollo y buen desempeño de los alumnos, además de promover el trabajo en equipo.

Con las autoridades de la Escuela.

- Promover el trabajo de los alumnos con los profesores adoptando medidas y estrategias que favorezcan las actividades escolares.

Con los padres de Familia.

- Informar sobre el desempeño de los alumnos (de sus hijos) y hacerlos partícipes del ejercicio académico de los mismos.

Como podemos darnos cuenta, las tareas que le fueron encomendadas a los profesores que atienden esta materia son bastantes y sumamente ambiciosas, pues además de implicar un gran esfuerzo, requieren de más que solo su formación como docentes, pues ¿Cómo harían frente al proceso orientar los proyectos académicos y de vida de los alumnos? O ¿Cómo se percatarían de las aptitudes y actitudes de los adolescentes? Quizás la labor con los padres y los directivos es una actividad de la cual se harían cargo aun cuando solo atiendan la materia de su especialidad pero, ¿cómo hacer frente a las necesidades de Tutoría y Orientación de los alumnos?

Capítulo 4. Propuesta pedagógica.

4.1. Presentación:

En este último capítulo se encuentra esbozada mi propuesta pedagógica, la cual tiene la finalidad de formar a los profesores como asesores vocacionales con conocimientos bastos y eficaces, para un mejor ejercicio de su labor, para ello tomaremos como referencia los enfoques del asesoramiento de F. Rivas²⁰.

Mi interés por realizar un curso enfocado a la formación de asesores en el área de Orientación Vocacional nació de la experiencia que tuve al realizar mis prácticas profesionales en un telesecundaria en la que junto con otra compañera brindamos Orientación Vocacional y Profesiográfica a alumnos de tercer grado. En esta telesecundaria los alumnos recibían todas sus clases por un solo profesor y no recibían orientación vocacional de manera formal, pues eran estos mismos profesores los que al llegar la hora de elección de bachillerato de los alumnos de tercer grado se limitaban a brindarles las hojas para su inscripción al examen COMIPEMS y les brindaban información general para su llenado.

Dentro de nuestro curso de Orientación Vocacional desarrollamos varias actividades como el dar a conocer los planes de estudio de las escuelas de nivel medio superior (solo de aquellas por las que los alumnos mostraron mayor interés), para conocer la opinión de los alumnos aplicamos un cuestionario al iniciar el curso y uno al final del mismo; se les proporcionó información sobre cuáles eran las carreras afines a cada institución y se hizo la investigación de la ubicación de las escuelas de más interés. Una de las últimas actividades que se realizaron fue la guía para el

²⁰ Francisco Rivas. *Op. cit.* p. 13-250.

llenado de la solicitud del COMIPEMS para el ingreso a las escuelas de medio superior, además de la realización constante de juntas y charlas para padres de familia (para los padres de los alumnos de tercer grado). Después de haber realizado este curso, surgió el interés de realizar un curso-taller que cubriera las necesidades de Orientación Vocacional, pues me sorprendí mucho al percatarme de que muchos estudiantes de tercer grado de secundaria con los que se trabajó en las practicas no tenían ni la más remota idea en donde querían estudiar, es más, muchos de estos estudiantes consideraban que la elección del bachillerato era considerar las escuelas de nivel medio superior que tenían más cercanas a su domicilio, o las instituciones a las que se iría la mayoría o simplemente la elegían al azar. Quizás esta elección se veía afectada por la zona en la que se ubicaba la escuela y la población a la que a ella asistía, pues la gran mayoría de los alumnos era de clase media baja que no contaba con padres profesionistas ni los recursos monetarios suficientes para considerar el estudiar una carrera al haber concluido el bachillerato.

La elección de la Escuela Secundaria Núm.36 Ignacio Manuel Altamirano para la que está dirigido el curso-taller se debe a que yo cursé mi educación secundaria en esta institución. En esta institución la Orientación está dirigida a analizar las diferentes problemáticas de los adolescentes como las adicciones, la sexualidad etcétera, pero en el último año se aborda la Orientación Vocacional y se aplican instrumentos de medición de psicológica. Cabe mencionar que la materia es impartida por los profesores de las diversas materias (profesores de Educación Cívica y Ética y Español principalmente) los cuales no son especialistas en el área y no cuentan con los conocimientos necesarios para brindar una Orientación Vocacional que cubra las necesidades de los alumnos en este rubro, pues se limitan a brindar Orientación con la sola aplicación de pruebas psicológicas que son calificadas con ayuda de un psicólogo. La elección del personal de la misma plantilla de profesores de la institución para brindar orientación a los alumnos se debe a que

según las autoridades de la escuela y en específico la directora, expresa no contar con los recursos para contratar una persona que se encargue específicamente de esa tarea, pues serían mucho más gastos; por lo tanto, es la opción más factible que ha encontrado para cubrir la necesidad de orientación de los alumnos.

Por estas razones este curso-taller está enfocado a los profesores que imparten la materia de orientación vocacional en la Escuela Secundaria Núm.36 Ignacio Manuel Altamirano a los alumnos de tercer grado. El interés de realizar el taller dirigido a los profesores, se debe, a que considero que sería necesario capacitarlos pues ya imparten la materia de orientación a los mismos alumnos desde el primer grado de secundaria, además son ellos los que tienen la posibilidad de tener más cercanía con los alumnos y por lo tanto conocerlos mejor; conocen sus problemas familiares, personales, escolares, etcétera, a diferencia de una persona externa como lo sería un psicólogo o un pedagogo. Además que se debe considerar la situación económica de la institución.

Después de haber analizado la situación de los docentes de educación secundaria y la RES podemos imaginar que en gran parte de las escuelas secundarias el personal que brinda Orientación Vocacional a los alumnos no tiene la formación ni los conocimientos necesarios para brindar una orientación vocacional eficaz, por lo que se limitan a llevar a cabo la última parte del proceso de Orientación Vocacional en la que los alumnos eligen el bachillerato en el que desean continuar sus estudios (inscripción al examen de ingreso a la educación media superior COMIPEMS).

La Orientación Vocacional implica aspectos psicológicos y pedagógicos en los cuales pretendemos incidir mediante técnicas como la entrevista y la exploración psicológica pero, la o

las estrategia y las técnicas que se utilicen dependerán del enfoque de asesoramiento que se tome como base en el proceso de Orientación Vocacional y, de ser necesario se solicitará el apoyo y la ayuda del psicólogo de la institución.

En el presente proyecto trabajaré los enfoques del asesoramiento de Francisco Rivas (1993) descritos en su libro *Psicología Vocacional: Enfoques del asesoramiento*, tomaré como base esta obra ya que en ella vienen descritas los diferentes enfoques del asesoramiento que se pretenden abordar como parte de los temas a desarrollar dentro del curso-taller.

El propósito del curso-taller no es que los profesores aprendan conceptos y teorías, ni recomendar o descalificar alguno de los enfoques del asesoramiento en específico, sino más bien, que una vez que los profesores conozcan los diferentes enfoques con sus posibilidades y limitaciones, elijan el método que consideren más pertinente a los requerimientos de orientación vocacional de sus alumnos, teniendo en consideración que existen diversas formas de abordar el proceso.

4.2. Objetivo del Curso-taller.

Examinar los diferentes enfoques del asesoramiento vocacional; sus fundamentos teóricos, sus metodologías, y demás elementos que los integran, y con ello determinar las estrategias más idóneas en el asesoramiento vocacional e integrar los conocimientos más eficaces en cuanto para que al final del curso-taller los profesores puedan elaborar su propio curso de Orientación Vocacional enfocado a los alumnos de 3° de secundaria.

4.3. Metodología del proyecto.

El curso-taller se desarrollará mediante sesiones, las cuales tendrán una duración de dos horas cada una y se impartirán una vez por semana. Además de la adquisición de conocimientos se pretende la aplicación de éstos en cuestiones prácticas, como la elaboración de un curso-taller elaborado por los profesores que vaya enfocado a sus alumnos.

La metodología de trabajo de este proyecto está basada en el concepto de un curso-taller, con el cual se les pretende formar a los profesores como Asesores Vocacionales. Se propuso que fuera un curso pues, se consideró necesario que se les brindará información teórica que los ilustrara sobre los elementos más pertinentes y óptimos para su práctica en cuanto a Orientación Vocacional pero, además hemos considerado que este proyecto fuera un taller en el que se les brindará la oportunidad poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos.

4.3.1. ¿Qué es un curso?

Se denomina curso a la enseñanza de uno o varios contenidos, poniendo especial atención en el aspecto teórico o como diría Pansza M. un curso es poner mayor interés en “...aspectos teóricos de una determinada área de conocimientos, más que en el desarrollo de habilidades específicas²¹”

Podemos definir el curso como un trabajo enseñanza-aprendizaje que se realiza durante un periodo determinado, con objetivos planteados, contenidos que se estudian complementados con la realización de actividades concretas y una evaluación que propicie el progreso del aprendizaje.

²¹ Margarita Pansza G. *Operatividad de la Didáctica*. Doceava edición. Volumen II. México: Ediciones Gernika, 2006. 127 p. p. 17.

4.3.2. ¿Qué es un taller?

El taller se refiere a una situación de aprendizaje en la cual los contenidos toman forma en el ejercicio de una actividad, es un escenario de aprendizaje en donde se desarrollan habilidades y actitudes mediante la experiencia y la acción. Lo esencial de un taller es la realización de un proyecto por parte de los participantes, relacionando los conocimientos teóricos con la práctica.

En esencia “*el taller es una modalidad pedagógica de aprender haciendo*”²² es una formación teórica y una experiencia práctica en la que se pretende facilitar el proceso de aprendizaje.

4.3.3. El asesor vocacional como facilitador en el proceso de orientación.

El asesor es el facilitador dentro del proceso de orientación, lo que significa que él no es el que tomara la decisión al respecto del quehacer educativo del asesorado, pues es el mismo asesorado (alumno) el que tomará su decisión correspondiente después del proceso de orientación. El asesor dentro del proceso de orientación tiene una labor de acompañamiento, en la que parte de su tarea consiste en conocer a sus orientados y reconocerlos como sujetos activos capaces de tomar decisiones al su futuro educativo.

4.3.3.1. Características de la formación de asesores.

La formación de los profesores como asesores debe pensarse como un proceso continuo, permanente, multidisciplinario y perenne, que nos lleve a pensar que la formación como asesor

²² Arnobio Maya Betancourt. El taller educativo. *¿Qué es? Fundamentos, cómo organizarlo y dirigido, cómo evaluarlo*. Segunda edición. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio, 2007. 277 p. p. 18.

implica más que el solo trabajo por parte del profesor, esta labor es una tarea entre docentes, institución, pedagogos y psicólogos.

La concepción sobre la formación de asesores como un proceso, nos da pauta a proponer algunas características sobre la tarea de formar a los docentes como asesores:

- La formación de un docente como asesor vocacional deberá ser decisión del mismo sujeto, lo que quiere decir que el docente siente el deseo, la inquietud y la disposición de formarse como asesor vocacional junto con la responsabilidad que ello conlleva.
- El ser asesor implica tener un sentido humanista en la relación con su orientado, ya que ésta característica lo dotara de los elementos necesarios para interesarse en los diversos ámbitos de la vida de un joven y cómo estos influyen en el proceso orientativo.

4.3.4. Ejes de la orientación vocacional.

El trabajo de un asesor vocacional para con su asesorado jira en torno a tres ejes principales que tienen incidencia en el proceso de orientación vocacional:

- ✓ Psicológico: En este eje el asesor debe trabajar sobre el bienestar y progreso personal del asesorado, tomando en cuenta sus aptitudes, valores y motivaciones personales.
- ✓ Educativo: Este eje refiere que una de las tareas como asesor es inclinarse a elevar el nivel formativo de los jóvenes, además de procurar evitar la deserción, en la medida de lo posible.
- ✓ Social y económico: En este sentido es importante que el asesor ayude a que el sujeto asesorado a buscar su propio progreso y satisfacción económico y social, mediante sus elecciones vocacionales.

Estos tres aspectos forman parte de la labor orientadora pero, cabe mencionara que no son los únicos que deben de tomarse cuenta para la Asesoría Vocacional, pues existen otras características que también deben tomarse en cuenta como los aspectos biológico y culturales.

La intención de formar asesores ilustrándolos sobre los diversos enfoques del asesoramiento vocacional y dándoles a conocer los diferentes métodos y técnicas empleadas dentro de ellos, no es con la intención de que se haga una mezcla de estos enfoques, lo que se pretende es que elijan tanto las técnicas, como la metodología que utilizarán en su labor orientadora de acuerdo a las necesidades de sus alumnos de tercer grado de secundaria.

4.4. Total de horas y sesiones del Curso-taller.

El Curso-taller estará compuesto de 32 horas que se dividirán en 16 sesiones con una duración de 2 horas cada una, en donde se combinarán teoría y práctica. Las sesiones se darán una vez a la semana al terminar la jornada de trabajo del turno matutino del día viernes. El horario será de 14:00 hrs. a 16 hrs. a reserva de que se requiera alguna modificación.

4.5. Recursos.

Para la realización d este curso-taller se necesita dos tipos de recursos:

Recursos de personal:

- Sera necesario un pedagogo(a) que se haga cargo de las actividades y la impartición del curso-taller.

- Se requerirá de una persona que se encargue de la limpieza del espacio en donde se llevarán a cabo las actividades.

Recursos físicos o materiales:

- Un aula en la cual se van a desarrollar las actividades correspondientes, que cuente con pizarrón, (esta aula deberá estar disponible una hora 3 veces a la semana) con capacidad mínima para diez personas, con iluminación, luz, ventilación.
- Bancas que cubran el total de asistentes.
- Proyector.
- Pizarrón, plumones y/o gises.

4.6. Resultados esperados.

Con este curso-taller espero mejorar la formación del personal docente en cuanto a su labor como Orientador Vocacional, ayudándole a adquirir las herramientas y los conocimientos necesarios para abordar esta problemática.

Dentro de este curso-taller los profesores podrán conocer los diferentes enfoques del asesoramiento vocacional; abordaremos los supuestos teóricos, las técnicas, las metodologías, la toma de decisiones, y otros aspectos de cada uno de estos enfoques, así al final de este curso-taller los profesores tendrán un panorama sobre la Orientación Vocacional. Cabe mencionar que en aspectos como la exploración psicológica requerirán de ayuda de un profesional del psicólogo de la institución y al cual también se le invitara a tomar el curso-taller.

El psicólogo que forma parte de la institución también imparte clases dentro de ésta, además de ser el coordinador del departamento de orientación. Este departamento trabaja en un salón donde se cita a los padres con hijos que tienen problemas académicos, personales, de conducta como aquellos alumnos que tienen problemas con otros compañeros, los que reprobaban materias, los que no asisten a clases, etcétera. Estas citas tienen el fin de informar a los padres de los problemas que sus hijos tienen dentro de la escuela para que ellos tomen cartas en el asunto o para informarles qué es lo que la escuela ha acordado con respecto al comportamiento o situación del alumno en cuestión.

Con profesores preparados en el área de la Orientación Vocacional se pretende que el proceso de Orientación Vocacional sea más eficaz y por tanto la elección del bachillerato para los alumnos sea asertiva y más sencilla, y con ello intentar disminuir el índice de alumnos que abandona sus estudios a nivel medio superior por motivos como: que su bachillerato no se ajusta a sus expectativas, su bachillerato no le ofrece prepararlo de manera propedéutica para sus estudios profesionales, etcétera. La elección del bachillerato es un punto que considero de gran importancia pues creo que incide en la posterior elección de carrera, dado que, en algunos de los bachilleratos proporcionan educación propedéutica para los estudios profesionales, otros ofrecen carreras técnicas o terminales, algunos otros ofrecen una formación general, etcétera. Estas características tienen incidencia en mayor o menor medida en las oportunidades que podría tener un sujeto para cursar determinada carrera.

Así pues, con un personal docente más capacitado en el área de Orientación Vocacional al término del curso-taller los profesores podrán realizar su propio curso-taller con bases teóricas firmes, herramientas y técnicas diversas, que se adapten a las necesidades de la población a la que

atienden, se espera que los alumnos obtengan una orientación eficaz y que responda a sus requerimientos de índole vocacional.

Este proyecto pretende darle un sentido pedagógico a la Orientación Vocacional procurando que no se limite a la aplicación de pruebas psicométricas con las que se elaboran diagnósticos, sino que sea un proceso en el que el alumno encuentre las herramientas y los métodos para una elección asertiva de su bachillerato.

4.7. Contenidos del curso –taller.

Dentro de nuestro curso taller los temas se abordarán por módulos de la siguiente manera:

ÍNDICE:

MÓDULO 1. La adolescencia.

1.1. La adolescencia.

1.2. El adolescente como estudiante de secundaria.

1.3. El adolescente de hoy frente al proceso de Orientación Vocacional.

MÓDULO 2. La Orientación

2.1. ¿Qué es la Orientación?

2.2. Orientación Vocacional.

2.3.1. Asesoramiento vocacional.

MÓDULO 3. Enfoques del Asesoramiento.

3.1. Enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría del rasgo psicológico.

3.1.2. Fundamentación teórica.

3.1.3. Proceso de asesoramiento.

a) Diagnóstico.

b) Técnicas de entrevista y exploración psicológica.

c) Toma de decisión vocacional.

3.1.4. Críticas.

3.1.5. Aspectos positivos.

3.2. Enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría psicodinámica.

3.2.1 Fundamentación teórica.

a) Teorías Psicológicas.

b) Supuestos teóricos (Psicoanálisis).

3.2.2. Proceso técnico del asesoramiento.

a) Diagnósis

b) Técnicas de entrevista y exploración psicológica.

c) Toma de decisión vocacional.

d) Uso de ayudas externas

3.3. Enfoque del asesoramiento vocacional rogeriano.

3.3.2. Fundamentación teórica.

3.3.3. Concepto de sí mismo.

3.3.6. Autorrealización.

3.3.7. Proceso de asesoramiento.

a) Diagnóstico.

b) Técnicas de entrevista y exploración psicológica

c) Interpretación de la información.

d) Toma de decisión vocacional.

3.3.8. Críticas.

3.3.9. Aspectos Positivos.

3.4. Enfoque del asesoramiento vocacional.

3.4.2. Fundamentación teórica.

a) Aportaciones Ginzberg y asociados.

b) Aportaciones de Tiedman y O'Hara.

c) Aportaciones de Super.

3.4.4. Proceso técnico del asesoramiento.

a) Diagnósis.

b) Técnicas de entrevista y exploración psicológica.

c) Toma de decisión vocacional.

3.4.5. Críticas.

3.4.6. Aspectos Positivos.

3.5. Enfoque conductual-cognitivo del asesoramiento vocacional.

3.5.1. Fundamentación teórica.

a). Teorías Psicológicas (Conductismo y Cognitivismo)

3.5.2. Proceso de asesoramiento.

a) Teoría de la Orientación Vocacional.

b) Diagnósis.

c) Técnicas de entrevista y exploración psicológica.

d) La toma de decisiones.

3.5.3. Críticas

3.5.6. Aspectos Positivo.

MÓDULO 1: La adolescencia.

1.1. La adolescencia.

Hoy en día la adolescencia se constituye alrededor de dos instituciones sociales que son: la escuela y la familia.

El término adolescente proviene *del vocablo “adolescere que significa crecer hacia la adultez”²³*, dada esta concepción podemos inferir que es la etapa en donde el individuo está en busca de su identidad para poder alcanzar la madurez y tomar decisiones de índole vocacional.

La adolescencia es una etapa de cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales y según la OMS *“la adolescencia es una etapa que ocurre entre los diez y veinte años de edad”²⁴*. Generalmente es la etapa en donde los sujetos finalizan sus estudios de secundaria o bachillerato, este hecho genera algunos cambios por lo que es necesario un proceso de orientación para la toma de decisiones en todos los ámbitos de su vida, tanto en lo familiar, social, personal y escolar.

Aunque los cambios más evidentes son los corporales, los múltiples cambios en el pensamiento, las actitudes, las conductas y las relaciones sociales son cambios sumamente importantes que caracterizan esta etapa.

Los cambios físicos, sociales, emocionales, psicológicos, etcétera no se dan en un tiempo determinado en todos los adolescentes, ya que son variables en cada persona, además estos cambios son independientes unos de otros.

²⁴ Ramón Florenzano Urzua. *El adolescente y sus conductas de riesgo*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1999. 236 p. p. 30.

El adolescente comienza a construirse un mundo nuevo, en donde busca la concepción de sí mismo. Para lograr esto, el adolescente todavía necesita apoyo de la familia, la escuela y la sociedad, pues la adolescencia sigue siendo una fase de aprendizaje para la vida.

Se considera que la adolescencia comienza con la pubertad, que es un proceso mediante el cual una persona alcanza la madurez sexual, la cual conlleva cambios biológicos que indican el término de la niñez (mínimo en el aspecto físico). Estos cambios generan un rápido aumento de estatura y peso. Los cambios físicos en niños y niñas en la pubertad comprenden el crecimiento de vello púbico, y el crecimiento muscular, pero cada uno de ellos tiene cambios particulares de su género.

Una de las mayores preocupaciones de los sujetos que se encuentran en esta etapa, es el espanto físico, algunos de los cambios específicos de cada género son: por ejemplo en los varones la masa muscular aumenta, sus piernas y brazos de manera considerable, en los cambios de las mujeres está el ensanchamiento de la pelvis y el crecimiento de los senos.

De acuerdo con Piaget²⁵ en la adolescencia los sujetos entran al desarrollo más alto de desarrollo cognitivo con las operaciones formales, pues desarrollan la capacidad para el pensamiento abstracto y con ellos consiguen un nivel de reflexión que no tenían en otras etapas de su vida.

²⁵ Silvia Aguilar Cuevas. *Orientación Educativa. Cuarto año de preparatoria Escuela Nacional Preparatoria*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006. 126 p. 61.

4.1.2. El adolescente como estudiante de secundaria.

Los adolescentes de secundaria retoman y se apropian de los recursos culturales (materiales y simbólicos) que le rodean en su medio escolar, familiar y social en la búsqueda de su identidad, del reconocimiento de las personas que le rodean, de la formación de sus proyectos de vida.

Ser estudiante y ser adolescente supone una condición de vida particular en la que por lo general la escuela y las actividades que de ella derivan forman parte importante y un tiempo considerable de la vida de un joven, si bien es cierto que no solo se desarrollan y relacionan en la escuela, también es verdad que es en ésta institución es en donde además de pasar bastante tiempo de sus vidas, los sujetos invierten esfuerzo y motivación en esta actividad.

La escuela es en donde los jóvenes ponen sus expectativas escolares, de superación personal y de mejorar su vida en cuanto a lo económico, social y familiar, por lo que la toma de decisión en cuanto a la ocupación profesional se torna un poco compleja, pues están inmiscuidos muchos aspectos de la vida de una persona, aspectos que deben tomarse en cuenta y valorarse de acuerdo al grado de importancia que el sujeto le dé.

Dedo aclarar que el termino joven lo utilizo para referirme a los adolescentes, no existe una delimitación unánime sobre las etapas del desarrollo del un del ser humano, pero para fines prácticos y con los hechos como respaldo tomaremos el concepto joven para referirnos a los adolescentes de secundaria (aquellos que no son ni niños ni adultos), ya que hasta en las aulas de clase y demás nos referimos a ellos con adjetivos como: jóvenes, muchachos, muchachas, etcétera, son sujetos en desarrollo que pasaran niños a ser adultos, con toda una serie de cambios y etapas dentro de ese proceso.

Los alumnos adolescentes no son una población fácil, ni de conocer ni de tratar ya que están en situaciones de cambio en cuanto a lo físico, lo psicológico, social y conductual, es por ello que la tarea de atender a esta población es sumamente compleja y es imprescindible incentivar a los alumnos en la cuestión escolar ya que muchos de estos adolescentes tienen gran interés en los niveles escolares que siguen a la Educación Secundaria pero, es necesario estimularlos con formas nuevas de trabajar, que les atraiga y los saque de la rutina diaria de las clases, sin dejar de lado el fin de la educación. Los adolescentes que suelen tener problemas de índole escolar, personal, familiar etcétera, pueden perder el interés por los demás ámbitos de su vida. Es importante procurar incluir a la familia y al entorno social más próximo de los adolescentes dentro de su formación escolar del mismo.

4.1.3. El adolescente de hoy frente a la proceso de orientación vocacional.

Durante el último año de la escuela secundaria es frecuente escuchar la pregunta ¿Qué vas a estudiar? o ¿Qué vas a hacer terminando la secundaria? interrogantes que en la mayoría de los casos viene de los amigos, familiares, conocidos, padres de familia y profesores, esta situación puede generar una situación de tensión o presión para el adolescente que debe tomar una decisión en cuanto a su quehacer educativo, el encontrar una respuesta a estas interrogantes además de ser sumamente importante y es complejo implica la satisfacción del joven.

La incertidumbre sobre la elección vocacional es un tema de suma importancia en la adolescencia, ya que es en ésta en donde existe un gran nivel de deserción escolar, los alumnos

tienen muchas inquietudes pero, muchas veces no saben cómo resolverlas ni como buscar ayuda, es aquí en donde la labor del orientador se vuelve sumamente importante.

4.2. MÓDULO II: La orientación

4.2.1. ¿Qué es la orientación?

Entendemos la Orientación como un proceso continuo, este proceso debería no solo darse en momentos de crisis. Es un proceso continuo y permanente a lo largo de la vida de una persona, aunque muchas veces no lo notemos hemos recibido orientación en muchos de los aspectos de la vida.

Podemos definir la orientación como *“un proceso de ayuda técnica y humana dirigido al sujeto para que alcance su autonomía personal y su madurez vocacional”*.²⁶ La orientación vocacional es un proceso que se apoya en estrategias como la entrevista y la aplicación de pruebas psicológicas de aptitudes, inteligencia, razonamiento, etcétera, con el fin de que el orientado se conozca así mismo, descubriendo sus intereses, aptitudes y capacidades. Una de las características de la orientación es la ayuda de persona a persona en la que se genera una interacción entre el orientador y el orientado, como su nombre lo dice uno orienta mientras que el otro es orientado, éste es proceso de ayuda por parte del orientador y no de imposición en el que la última palabra o la decisión final la toma el orientado de acuerdo a lo que él o ella crea que le

²⁶ Gonzalo Sampascual Maicas et al. *Funciones del Orientador en Primaria y Secundaria*. Madrid: Editorial Alianza, 1999. 176 p. p. 14

es más conveniente, así pues el objetivo de la orientación vocacional es el ayudar al orientado(a) a encontrar los elementos necesarios que le ayuden a elegir por sí mismo su qué hacer educativo.

Dado que la Orientación se desarrolla dentro del ámbito educativo es necesario definir que la Orientación Educativa es *“un servicio técnico personal y sistemático que se ofrece al alumno desde el sistema educativo, con el fin de ayudarlo a conocer sus posibilidades y sus limitaciones, así como las de su medio, para que tome las decisiones adecuadas para obtener el máximo desarrollo personal, académico y social...”*²⁷

Así pues podemos inferir que la Orientación Educativa comprende principalmente cinco ámbitos, los cuales son: Escolar, Profesional, Personal, Familiar y Vocacional. Nuestra tarea se aboca específicamente al ámbito vocacional de la orientación.

4.2.2. Orientación Vocacional.

La Orientación Educativa comprende principalmente cinco ámbitos, los cuales son: Escolar, Profesional, Personal, Familiar y Vocacional.

Dentro de este curso-taller nos abocaremos específicamente al campo de la Orientación Vocacional, para ello es necesario definir ¿Qué es la Orientación vocacional? La Orientación vocacional es un proceso constante e integrador el cual está encaminado a prestar ayuda a los alumnos que necesitan tomar una decisión en cuestión educativa, la tarea de la Orientación Vocacional es facilitar la elección de los alumnos en cuanto a sus estudios futuros, ayudándoles a conocer y reconocer sus aptitudes, actitudes, intereses y posibilidades.

²⁷ Francisco Rivas. *Op. cit.* p 15.

Cabe mencionar que tal y como lo señala Rivas²⁸ al hecho y conducta vocacional le caben múltiples interpretaciones por tratarse de un fenómeno complejo, razón por la que se le conoce con diferentes nombres como: consejo vocacional, asesoramiento vocacional, orientación profesional etcétera, pero todo estos términos están encaminados describir el proceso que brinda solución a la problemática de elección vocacional y a la toma de decisiones.

Tomaremos el término de asesoramiento vocacional para referirnos al proceso de Orientación Vocacional, el cual se define como *“una cuestión que resuelve la situación creada por un proceso de Enseñanza/Aprendizaje...implica un proceso de comunicación, existe un estado inicial (incertidumbre) y un estado final (madurez para la toma de decisiones) y unas estrategias y técnicas para recorrerlo con eficacia”*.²⁹

El Asesoramiento Vocacional es una relación en la que el asesor se compromete facilitar la información más completa y precisa que responda a la problemática de índole vocacional, sin que esto signifique que el asesor se involucre en la toma de decisión que tome el solicitante, y el solicitante se compromete a participar de manera activa en su propio proceso de asesoría vocacional.

Rivas (1993) denomina la Orientación Vocacional como un Asesoramiento Vocacional que consiste en la ayuda técnica que se le ofrece a los sujetos en estado de incertidumbre facilitándoles la información necesaria para tomar decisiones vocacionales.

Dentro de este trabajo expondremos y conoceremos los enfoques del asesoramiento de Francisco Rivas Martínez en Psicología Vocacional: Enfoques del asesoramiento.

²⁸ *Ibidem.* p.24.

²⁹ *Ibidem.* p. 35.

Veremos los diferentes elementos de los cinco enfoques del asesoramiento que maneja F. Rivas (1993) que son³⁰:

- Enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría del rasgo psicológico.
- Enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría psicodinámica.
- Enfoque del asesoramiento vocacional rogeriano.
- Enfoque del asesoramiento vocacional.
- Enfoque conductual-cognitivo del asesoramiento vocacional.

Así pues, después de haber conocido los cinco enfoques del asesoramiento manejados por F. Rivas (1993) podremos hacer una reflexión sobre las similitudes y las particularidades de cada uno de estos enfoques y la eficacia y utilidad que le podríamos dar a los aspectos más destacados y útiles de cada uno para poder elaborar un curso de orientación vocacional para los alumnos de tercer grado de la secundaria Of. Núm. 36 Ignacio Manuel Altamirano.

Con bases sólidas y conocimiento mucho más amplio y acertado sobre la orientación vocacional los profesores que tomen parte de este curso-taller podrán brindar una asesoría eficaz en cuanto a Orientación Vocacional se refiere.

4.2.3.1. Asesoramiento vocacional

Al hablar de asesoría nos referimos a la “*relación de técnica de ayuda vocacional individual*”³¹”

Así pues, la asesoría vocacional se enfoca en la solución del problema de elección de vocación y por tanto en la toma de decisiones que rodean a un sujeto en un momento determinado de su vida.

Entenderemos entonces tal como dice F. Rivas que el asesoramiento “*es un proceso de ayuda*

³⁰ *Ibidem.* p. 7-8.

³¹ *Ibidem.* p. 13.

*vocacional, encaminados a la satisfacción de una persona concreta en el mundo de trabajo adulto, a través de la elección de los estudios o reparación adecuadas...*³², es necesario que aclaremos que el asesor brindara asesoría más no la solución y la respuesta concreta a la interrogante del quehacer educativo, pues esta decisión le concierne exclusivamente al sujeto asesorado.

La correcta elección del quehacer educativo tiene intrínsecamente el objetivo de la realización personal en el aspecto profesional, dado que éste aspecto puede influir considerablemente en las otras esferas del desarrollo de una persona, por lo tanto podemos definir las siguientes características del asesoramiento vocacional:

- a) Para la asesoría vocacional es necesaria la persona solicitante; esta es la persona que solicita los servicios de asesoría a otra persona más calificada.
- b) Es un proceso interactivo entre asesor y asesorado.
- c) Se hace una planeación de las actividades y los recursos de los cuales se hará uso.
- d) Este proceso está elaborado y coordinado por personas calificadas capaces de resolver este tipo de conflictos.
- e) Las principales responsabilidades del asesor son: Brindar información eficaz, útil y pertinente, coordinar y diseñar el proceso de asesoramiento.

³² *Ibíd.* P. 29.

4.3. MÓDULO III: Enfoques del asesoramiento.

4.3.1. Enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría del rasgo psicológico.

4.3.1.2. Fundamentación teórica.

Este enfoque del asesoramiento se justifica en la medición del comportamiento aspecto que se considere relevante para el desempeño de profesional.

En su metodología de este enfoque consiste en la medición psicométrica, se pretende ajustar las características de la personalidad, los intereses, las aptitudes, etcétera, que posee un sujeto con los requerimientos y las actividades profesionales y/o del quehacer educativo.

Dentro de este enfoque lo esencial es la medición de la conducta en este caso la conducta vocacional, al respecto de esto deberemos tomar en cuenta principalmente la conducta constante en la vida de un sujeto.

El identificar y verificar el ajuste entre los requerimientos laborales y las posibilidades de un sujeto para desarrollar una determinada tarea, es uno de los objetivos principales de este enfoque, el segundo de estos objetivos es asesorar a los sujetos que optan por una determinada profesión o un determinado quehacer educativo, para orientarlo con respecto a las posibilidades de éxito o logro que tiene dentro con esta elección.

En este enfoque se afirma que los rasgos individuales de los sujetos son lo suficientemente estables a partir de la adolescencia como para poder ser medibles y considerados como relevantes.

4.3.1.3. Proceso de asesoramiento.

En el proceso de asesoramiento el asesor desarrolla toda una serie de actividades y técnicas con las que busca la exploración de vínculos vocacionales relevantes para su interpretación. De esta manera el sujeto asesorado es la fuente esencial de información para la asesoría vocacional, y es este individuo el que va a recibir el consejo y la ayuda del asesor, este último es el regulador de este proceso.

a) Diagnóstico.

El diagnóstico es el primer acercamiento en este proceso y frente a la problemática de elección vocacional y hace referencia a:

- El no saber qué hacer profesional o educativo.
- Dudas o desconocimiento sobre las capacidades y las exigencias del mundo laboral, dicho de otra manera el alumno se pregunta si tiene o no las capacidades para determinada ocupación y las posibilidades de éxito que tiene dentro de ella.

La diagnosis o el diagnostico pretende hacer una evaluación sobre las limitaciones, los déficit y las posibilidades de un sujeto para ejercer determinada acción, en comparación con paradigmas establecidos.

b) Técnicas de entrevista y exploración psicológica.

En el primer acercamiento al asesoramiento vocacional se hace un diagnóstico, claro esto hecho con la ayuda de una entrevista la cual nos va a dar los cimientos sobre los cuales se puede iniciar el desarrollo del proceso de asesoramiento.

En cuanto a las técnicas que se utilizan en este enfoque está el uso de pruebas psicométricas estándar previamente validadas, con las cuales se pueden establecer resultados cuantificables o visibles en gráficas, con respecto a la cuestión vocacional.

c) Toma de decisión vocacional.

Dentro de este enfoque del asesoramiento la decisión vocacional se hace conforme al conocimiento y la identificación de los recursos personales (capacidades, personalidad, intereses, etc.) y las limitaciones y los requerimientos del mundo laboral o escolar al que se aspira. Con ello podemos deducir que la decisión vocacional no es meramente personal sino una decisión condicionada por el proceso.

4.3.1.4. Críticas.

Algunos psicólogos y representantes de otras corrientes hacen críticas al respecto de este tipo de enfoque entre las cuales destacan las siguientes:

- Este tipo de asesoría es excesivamente racional y empirista.
- La toma de decisión no figura como elección y responsabilidad del asesorado.

- Y una última crítica que se le puede hacer a este enfoque es que elabora paradigmas ocupacionales o profesionales basados en personas de mayor edad y por tanto con mayor experiencia que los sujetos a los que se les aplican las pruebas basadas en estos estándares, esperando que éstos sean aplicables a sujetos de mucho menos edad sin tomar en cuenta las diferencias que pudieran generar la diferencia de edades y las actividades que cada uno desarrolla en el momento de la comparación.

4.3.1.5. Aspectos positivos.

Uno de los aspectos rescatables en este enfoque es que el contraste entre las características personales de los sujetos y los requerimientos sociales laborales además, si el asesor lo considera pertinente se deberán recibir información complementaria para reafirmar la decisión tomada o ampliar las posibilidades de elección vocacional.

Otra característica útil es el considerar el proceso de ayuda como un proceso estructurado en el que están inmiscuidos el asesor y el asesorado, proceso en el que se determinan diversas actividades, sin olvidar claro la elaboración del diagnóstico previo para el inicio de la actividad de asesoramiento. Además una de las ventajas es contar con información verificable (validez psicométrica probada) para la toma de decisiones.

4.3.2. Enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría psicodinámica.

4.3.2.1 Fundamentación teórica.

Este enfoque vocacional desde la teoría psicodinámica se fundamenta en dos vertientes las cuales son: el psicoanálisis y la satisfacción de las necesidades básicas.

4.3.2.1.1. El Psicoanálisis.

Si bien es cierto que el psicoanálisis no se planteó específicamente la solución del problema vocacional es verdad que éste influyó enormemente en muchos psicólogos que posteriormente se dedicaron a esta tarea.

Desde este punto de vista de este enfoque tal como dice Brill citado por F. Rivas³³ la elección vocacional es “*la sublimación*” de los impulsos internos en una ocupación o proyecto que lo satisfaga personal y socialmente.

Dos de los problemas que el psicoanálisis plantea que el sujeto tiene en cuanto al conflicto vocacional son: problemas de identidad, la autopercepción de su self o el “sí mismo”³⁴ y las motivaciones. Una de las primeras tareas de un asesor es ayudar al asesorado escuchándolo con respecto a sus necesidades y sus deseos, para posteriormente brindar opciones en cuanto a se quehacer vocacional centradas en su self y por ultimo una vez que el sujeto tomo la decisión vocacional, es labor del orientador ayudar en pro de esa decisión y del logro de la misma.

³³ *Ibidem.* p. 88.

³⁴ Ramón Florenzano Urzua. Op. cit. p. 36.

Este enfoque del asesoramiento vocacional resalta la importancia del papel que juegan los factores internos individuales por lo que basa la toma de decisiones principalmente en el yo³⁵.

4.3.2.1.1. La satisfacción de las necesidades básicas Anne Roe.

Roe habla de un proceso dinámico y complejo que complementa las características individuales y la satisfacción de las necesidades. El objetivo del desarrollo de esta teoría en palabras de Anne Roe consistía en “*ver el conjunto vocacional en términos de sus relaciones con las diferencias individuales en las variables físicas, psíquicas y las experiencias del otro*”³⁶, de ello podemos deducir que se considera a las diferencias y las necesidades individuales como una parte importante dentro del proceso vocacional. Dentro de las necesidades básicas podemos encontrar: 1) Fisiológicas; 2) Seguridad; 3) Pertenencia y amor; 4) Estima y reconocimiento; 5) Información y conocimiento; 6) Autorrealización y por ultimo 7) Estéticas. Cada una de estas necesidades juega un papel importante y esencial dentro del proceso vocacional.

Cabe destacar que Roe considera que la personalidad por sí misma no puede considerarse la variable más importante para la toma de decisión vocacional, pero que las necesidades, si juegan un papel primordial dentro del desarrollo de la asesoría vocacional, dado que las necesidades están intrínsecamente ligadas a los deseos inconscientes y la realización de los mismas se relacionan con las motivaciones de los sujetos.

Con respecto a las motivaciones, podemos aclarar que existen distintos niveles de motivaciones las cuales tienen que ver con los lapsos de tiempo que demora la satisfacción de estas necesidades. Las motivaciones vienen a ser el motor de las actividades de una persona, pues son

³⁵ Existen tres estadios del desarrollo de la personalidad desarrollados por Erickson: el yo: Es el que conserva el equilibrio entre el ello y el super-yo; el ello: Se refiere a los impulsos y deseos inconscientes, opera de acuerdo con el principio de placer; el super-yo: Sirve como depositario de los códigos morales, las normas de conducta y las inhibiciones que funcionan como conciencia, auto observación y formación de ideales.

³⁶ Op.cit. p. 99. Rivas.

la razón para la realización de determinada acción y tienen su origen en las experiencias infantiles (las cuales tienen incidencia dentro de la conducta vocacional).

Una de las aportaciones más destacadas de Roe son los estudios sobre la influencia que tienen las relaciones familiares (el conjunto de relaciones entre padres e hijos, la educación, las normas, etc.) en la conducta vocacional, así pues divide los ambientes familiares en fríos y cálidos y presupone que dependiendo de en qué ambiente se haya desarrollado el sujeto se inclinara hacia alguna carrera determinada.

4.3.2.2. Proceso técnico del asesoramiento.

a) Diagnóstico.

En este enfoque del asesoramiento no se concreta un diagnóstico como tal, se parte del supuesto de que el sujeto asesorado está en un estado de ansiedad, incertidumbre, desconocimiento de su self, en conjunto con la relación que tienen los recuerdos infantiles y las relaciones familiares de los sujetos.

b) Técnicas de entrevista y exploración psicológica.

Ésta se enfoca a los aspectos motivacionales, tanto los explícitos como los implícitos por lo que se hace uso de técnicas proyectivas que ayudan en este aspecto. Para toda esta actividad el asesor facilita y promueve el diálogo y la libertad del sujeto para asociar los diferentes aspectos que influyen dentro de esta tarea.

c) Toma de decisión vocacional.

El conflicto de la elección vocacional está centrado en la relación entre los deseos del ello y las restricciones del super-yo mediados por el yo. Así pues en la elección vocacional dentro de este enfoque podemos rescatar la esencia de la fórmula algebraica de Roe en la que se plantea que hay características que influyen en la conducta vocacional como: la economía, el ambiente o clima familiar, los amigos, la situación amorosa, bagaje cognitivo, temperamento, personalidad, valores e intereses.

4.3.2.3. Críticas.

No propone una metodología concreta para abordar el problema individual de la orientación vocacional, ni la utilización de instrumentos concretos para la solución del conflicto vocacional, además de que este enfoque no estipula un final con el cual se concluya el proceso de asesoramiento.

4.3.2.4. Aspectos positivos.

Se considera la elección vocacional como parte fundamental en el desarrollo de una personas y en propias palabras de Roe citada por Rivas que afirma: “En nuestra sociedad, no existe ninguna situación tal que sea capaz de ser potencialmente fuente de satisfacción de todos los niveles de

necesidades, como ocurre con la profesión; en nuestra cultura, el status social y el económico radican más en la profesión que en ninguna otra cosa...³⁷”

Otro punto a considerar dentro de este enfoque es que la situación vocacional en fases, quizás no propiamente definidas por Rivas, pero están definidas en la práctica de este enfoque del asesoramiento.

4.3.3. Enfoque del asesoramiento vocacional Rogeriano.

4.3.3.2. Fundamentación teórica.

Para este enfoque, la autorrealización *“es la finalidad de la conducta humana, y el proceso de ayuda es una sucesión de etapas que permite al sujeto clasificar su problema, aceptar su situación y encararse o adaptarse a la misma de forma creativa y responsable³⁸”*. De esto podemos deducir que lo que le da a un sujeto su carácter como tal es la autorrealización, dicho de otra forma, eres en cuanto te realizas.

Algunas de las aportaciones más relevantes dentro de este enfoque son:

- 1) La Orientación como proceso no directivo.
- 2) Delegar la responsabilidad de todo el proceso de ayuda al mismo sujeto que solicita la orientación, con lo que se concibe al proceso de ayuda centrado en el cliente. El cliente es visto como un igual y no como un paciente.
- 3) Puntualizar que la comunicación es la clave de central del proceso de ayuda.

³⁷ Francisco Rivas. *Ibidem*. p.108.

³⁸ Ídem, Pág. 118.

- 4) La aceptación de que el individuo podía generar su propio cambio constructivo.
- 5) La concepción de sí mismo y del mundo que le rodea.
- 6) Es un enfoque con implicaciones humanistas.

4.3.3.3. Concepto de sí mismo.

Todo sujeto está en constante trabajo a lo largo de su vida en la búsqueda de la concepción del sí mismo o de su self, tarea en la que las experiencias personales y aspiraciones (el autoconcepto, la autoimagen) influyen considerablemente.

4.3.3.4. Autorrealización.

La autorrealización es considerar todas las potencialidades y capacidades de un sujeto para la realizarse como persona, es ser una persona congruente y auténtica en su actuar, es llegar a ser uno mismo en plenitud.

La autorrealización implica el autoconocimiento por lo que es evidente plantear la cuestión del ¿Quién soy yo?

Tanto la autorrealización como la concepción de sí mismo están íntimamente correlacionadas para la formación plena del individuo.

3.3.5. Proceso de asesoramiento.

En este proceso se apela a la idea de la responsabilidad individual por parte del asesorado, con esto se espera que un individuo que tenga bien ajustado su self con sus experiencias dé solución al cuestionamiento vocacional y a cualquier otro.

Este enfoque promueve el concientizar a la persona que solicita el servicio de asesoría, procurando provocar actitudes y relaciones que promuevan su madurez psicológica y su independencia, aunque esto no significa que debemos sugerirle al otro cómo sobre su actuar, pues debemos dar la libertad al sujeto de elegir, así pues se concibe al asesorado como un ser libre y responsable tanto de sus actos como de su proceso vocacional. El fin de este tipo de asesoramiento es el autoconocimiento en términos vocacionales y la integración de las experiencias y la formación personal.

Para llegar al logro de las metas planteadas es necesario que el asesor sea una persona madura y plena, ya que es la actitud del asesor lo esencial en el proceso vocacional.

a) Diagnóstico.

El diagnóstico en este tipo de asesoramiento es innecesario ya que se considera que es poco fiable pues formula una barrera entre el asesor y el asesorado.

Se considera que el diagnóstico de un esquema del estado inicial del asesorado, pero, eso no promueve el desarrollo de la comunicación.

b) Técnicas de entrevista y exploración psicológica.

No se recomienda el uso de instrumentos como test y demás instrumentos afines, ya que promueven la dependencia del asesorado para con el asesor.

La entrevista por su parte es una acción de aprendizaje mutuo en donde se genera la reflexión y el análisis de la información intercambiada.

Así mismo Roges³⁹ describe algunos métodos útiles para el asesoramiento:

- i. Congruencia: Esta relacionado con el ser sincero y estar dispuesto a expresar pensamientos, actitudes y percepciones.
- ii. Comprensión: Implica tener una actitud de empatía y no de evaluación en donde el asesor procure entender el mundo que rodea al asesorado.
- iii. Aceptación incondicional: Se refiere a la aceptación del asesorado por parte del asesor sin imponer un deber ser o una manera de actuar.

Algunos psicólogos recomiendan hacer uso de algunos instrumentos psicológicos de medición con el fin de aclarar algunos aspectos o puntos que no hayan quedado lo suficientemente aclarados, pero si caer en el exceso.

³⁹ Op. cit. p. 124. Rivas

c) Toma de decisión vocacional.

La decisión vocacional es mera responsabilidad y elección del sujeto asesorado, el que el sujeto sea libre de elección implica el riesgo de errar en la misma pero este hecho no debe tomarse como un fracaso total, sino como parte del crecimiento personal del asesorado.

4.3.3.6. Críticas.

El diagnóstico se considera parte del proceso de ayuda, es parte inicial y esencial dentro del proceso ya que es este el que arroja la información existente del problema vocacional.

Además no se obtienen resultados objetivables de este tipo de relación de asesoramiento y por tanto no se da solución tangible al problema vocacional.

4.3.3.7. Aspectos positivos.

Un aspecto procura el desarrollo y la concepción de sí mismo del asesorado, el autoconocimiento y la reflexión.

Genera una nueva relación de asesoría en donde el asesorado no es dependiente del asesor.

4.3.4. Enfoque del asesoramiento vocacional.

4.3.4.2. Fundamentación teórica.

La fundamentación teórica de este enfoque está centrada en el desarrollo psicológico continuo, el cual presupone etapas en la maduración psicológica que se denotan a lo largo de la vida de un sujeto, se concibe el hecho vocacional como parte del desarrollo personal de un sujeto.

Este enfoque del asesoramiento tiene implicaciones metodológicas y teóricas del enfoque del asesoramiento vocacional desde el rasgo psicológico.

La conducta vocacional es una manifestación del desarrollo personal de un sujeto, es un proceso que se desarrolla a lo largo de la vida en el que se ven influidos los intereses, la personalidad, la maduración psicológica, etcétera.

a) Aportaciones Ginzberg y asociados.

Ginzberg⁴⁰ afirma que existen cuatro variables que están presentes en la conducta vocacional: la realidad: que tiene relación con la forma de responder de los sujetos a sus presiones ambientales; el proceso educativo: que se refiere al bagaje de conocimientos que posee el sujeto; factores psicoemocionales: que son aquellas respuestas que los sujetos dan a los ambientes vocacionales; valores individuales: que son los valores que cada uno de los sujetos le conceden a cada actividad en particular.

⁴⁰ Francisco Rivas. Op.cit.p.133.

Se concibe la elección vocacional como una serie de decisiones a lo largo de la vida, decisiones que se van ajustando a los diferentes momentos de la vida del sujeto y a sus necesidades. A este respecto podemos citar los siguientes periodos en la evolución de las conductas vocacionales a lo largo de la vida de una persona:

b) Aportaciones de Tiedman y O'Hara.

Tiedman⁴¹ procura el congruente ajuste entre la persona y el mundo vocacional para ello, él divide el proceso de orientación en dos fases:

1. Anticipación: La cual está constituida por 4 etapas.

- Exploración: se recopila información y se visualizan las posibles opciones.
- Cristalización: se analizan los objetivos.
- Elección: se selecciona una de las opciones.
- Clarificación: se especifica el modo en que se alcanzara la alternativa elegida.

2. Implementación y ajuste: Que consta de tres etapas, en las cuales se genera equilibrio y reajustes entre las diferentes opciones.

- Inducción: se ven las consecuencias de la opción escogida y los fines personales.
- Reformulación: se reformulan las opciones vocacionales en la medida en la que éstas ratifican o no las expectativas del sujeto.
- Mantenimiento: se genera un balance entre el entorno y la opción escogida.

Así pues el desarrollo de sí mismo dependerá de las características personales de cada sujeto y del ambiente en donde se desenvuelva el sujeto.

⁴¹ Ibídem. p. 139-141.

c) Aportaciones de Super.

Super⁴² afirmaba que la elección vocacional es un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida y no solo en un momento determinado, es una serie de sucesos que van conformando un esquema de elección vocacional.

Por tanto en la elección vocacional influyen factores como: lo social, lo personal, el concepto de sí mismo, la realidad, lo familiar, etcétera, para ello expondremos algunos de esos puntos:

- Con respecto al concepto de sí mismo podemos decir que éste, no se forma de la noche a la mañana, pues comienza a formarse desde temprana edad pero se hace más claramente visible en la adolescencia y es aquí en donde refleja con mayor ímpetu los deseos ocupacionales.
- En cuanto a la realidad se refiere ésta se vuelve cada vez más importante a medida de que el sujeto crece.
- Las relaciones familiares tienen gran influencia en la decisión vocacional.

Lo ideal sería que cada sujeto se situara en el campo ocupacional que vaya más acorde a sus la concepción del sí mismo, intereses, aptitudes, habilidades, relaciones interpersonales y demás para poder alcanzar la satisfacción profesional. Así pues, la ocupación laboral puede concebirse como un modo de vida.

4.3.4.4. Proceso técnico del asesoramiento.

Dentro de este proceso de asesoramiento se establecen las metas a corto y largo plazo en las que se pretende el desarrollo vocacional del sujeto dependiendo de la etapa de vida de mismo.

⁴² *Ibidem.* p.146.

Dentro de este enfoque del asesoramiento se considera la elección vocacional como un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida y el cómo elegimos vivir en cuanto a lo económico, lo social, profesional, personal, etcétera.

El proceso de ajuste en el asesoramiento no se limita a los momentos de incertidumbre, pues como se ha mencionado con anterioridad el proceso vocacional se desarrolla a lo largo de la vida de un sujeto y parte del nivel de conocimientos que éste posee al respecto del mundo laboral y ocupacional. Si bien el proceso de ayuda está inicialmente planteado como individual no se descarta la idea de las relaciones con el grupo.

Dentro de este proceso de ajuste vocacional se deben tomar en cuenta aspectos como: la situación económica actual, las tecnologías de las que se dispone, el ambiente familiar, la retribución económica de las actividades laborales, las exigencias o requerimientos laborales, entre algunos otros aspectos.

Por último podemos afirmar que el objetivo de este proceso de ayuda es asesorar al sujeto para lograr el mayor ajuste más acertado posible que tome en cuenta el momento de desarrollo del sujeto.

a) Diagnóstico.

Para no tomar una postura de corte clínico se prefiere concebir al diagnóstico como aproximación, con ésta se pretende una primera evaluación sobre todo lo que tiene relación con el problema vocacional que le pueda ser útil al sujeto asesorado, así pues a esta primera aproximación se le denomina aproximación intensiva, la cual está a servicio de las necesidades del sujeto.

Con esto podemos distinguir tres campos de atención en los que trabaja la aproximación intensiva Super⁴³:

- i. Análisis del problema análisis y concepción: En donde caben preguntas como: ¿Cómo concibe el sujeto su problema vocacional? ¿Qué papel juega la elección vocacional dentro de la familia? ¿Qué es lo que el asesorado cree necesitar de su asesor? Etcétera.
- ii. Diagnostico individual: En este campo se presentan las interrogantes sobre los intereses, las aptitudes, y todas aquellas cuestiones que pudieran influir en la cuestión vocacional. Además del análisis de la historia personal del cómo llego el sujeto a la situación de incertidumbre en cuestión ocupacional.
- iii. Diagnostico pronóstico: En este último campo se habla de las motivaciones intrínsecas y extrínsecas de las que puede hacer uso el sujeto para su toma de decisión vocacional.

b) Técnicas de entrevista y exploración psicológica.

Dentro de este enfoque podemos hacer uso de test y pruebas que ayuden a obtener información tales como: los test de intereses y aptitudes, los proyectivos, de valores, pruebas psicométricas que midan el CI, etcétera.

c) Toma de decisión vocacional.

La decisión vocacional no es un suceso espontaneo en la vida de una persona, por el contrario la conducta vocacional se ha desarrollado a lo largo de la vida de cada sujeto en mayor o menor grado.

⁴³ *Ibidem.* págs. 165-168.

El hecho de que la decisión vocacional se desarrolle a lo largo de la vida de un sujeto tiene implicaciones en cuanto al tiempo, pues no podemos hablar de una decisión única e invariable al transcurso del tiempo, ya que los intereses, las aptitudes, la madurez y demás aspectos que influyen en la toma de esa decisión van evolucionando conjuntamente con el desarrollo del sujeto.

4.3.4.5. Críticas.

Una de las críticas que se le pudieran hacer a este tipo de asesoramiento es que consideran innecesario el diagnóstico, pues lo creen poco preciso, pero esta medida nos hace pensar en la pregunta ¿Cómo dirigiremos nuestro proceso de asesoramiento si no estipulamos metas u objetivos a seguir? Así pues tampoco se plantea una metodología concreta para atender el problema vocacional.

4.3.4.6. Aspectos Positivos.

Toman al asesorado como el centro del proceso vocacional, además de que se le da la libertad de elección en cuanto a su ocupación.

4.3.5. Enfoque conductual-cognitivo del asesoramiento vocacional.

4.3.5.1. Fundamentación teórica.

Este enfoque está sustentado en dos teorías psicológicas, el conductismo y el cognitivismo, teorías que se complementan para darle solución a la problemática vocacional. Este asesoramiento es de corte ecléctico ya que une aspectos de más de una teoría, por esta razón se le

permite el sujeto asesorado retomar aspectos tanto subjetivos como objetivos para su toma de decisión vocacional.

Cabe destacar que ninguna de estas teorías se aboca específicamente al problema vocacional, sino más bien, proyectan la cuestión vocacional como una derivación de las mismas, que inducen la toma de decisión vocacional

En síntesis este enfoque dual introduce el análisis de la conducta y la función que esta tiene dentro de las elecciones de toda índole.

a) Conductismo.

Con respecto uno de los puntos centrales de este enfoque Krumboltz y Baker⁴⁴ hacen una síntesis sobre los supuestos más relevantes de esta teoría que inciden en el proceso de la elección vocacional:

⁴⁴ *Ibíd.* págs. 186,187.

**Sistema
de acción
de
Krumboltz
y Baker**

- i. **Definir** el problema vocacional
 - ii. **Acordar** entre el asesor y el asesorado el plan de acción y las metas a lograr.
 - iii. **Generar** alternativas al problema.
 - iv. **Recoger** información sobre las posibles soluciones y sus variables.
 - v. **Examinar** los resultados de cada una de estas alternativas.
 - vi. **Reevaluar** las metas y las alternativas.
 - vii. **Tomar la decisión** eligiendo una de las alternativas o tomando tentativas de ellas
 - viii. **Generalizar** el proceso de toma de decisiones y aplicarlo a nuevas problemáticas
-

Estos puntos son esencialmente las pautas con las que se desarrolla la cuestión vocacional, en todo caso lo importante es asegurar la respuesta y la conducta vocacional del sujeto asesorado.

b) Cognitivism.

Esta teoría nos señala que la conducta es resultado de los pensamientos y que por tanto la psicología debe encargarse de estos.

Esta teoría al igual que la rogeriana considera que la asesoría debe estar centrada en el sujeto asesorado, por lo que el autoconcepto y la información son parte primordial del proceso. Desde esta forma de abordar el asesoramiento el problema vocacional es tomado desde los datos que se son observables y objetivos hasta aquellos de los que solo el sujeto tiene conocimiento.

4.3.5.2. Proceso de asesoramiento.

El proceso de asesoramiento lo podemos concebir como un proceso técnico de perfeccionamiento de las elecciones vocacionales. La atención se describe como una intervención individualizada, en la que se pretende la aclaración de situaciones específicas como las metas, la adquisición de nuevas habilidades como la resolución de cuestionamientos, etcétera,

Dentro de este enfoque hay diversos puntos de abordar el proceso de asesoramiento y cada uno desarrolla puntos y etapas en los que se divide el proceso de asesoramiento, pero dentro de todos ellos encontramos puntos de coincidencia y en esencia exponen lo siguiente⁴⁵:

- i. La definición del problema.
- ii. La elección de las metas y determinar el plan de acción.
- iii. Determinar las estrategias.
- iv. Examinar las alternativas y los valores que se le asignan a cada una.
- v. Seleccionar una opción.
- vi. Modificar comportamientos de ser necesario.
- vii. Hacer trascendente el aprendizaje respecto a este proceso.

⁴⁵ *Ibíd.* p. 186-250.

En definitiva el proceso de ayuda parte del supuesto que el asesorado requiere de ayuda y de la idea de aprovechar los recursos psicológicos del asesorado para, inmiscuirlo en la relación de ayuda y así éste se vuelva un proceso bidireccional, en el que ambos actores participen, claro está cada uno con sus respectivas responsabilidades.

a) Diagnósis.

En este punto se establece el punto de partida del proceso de asesoramiento, hecho esto con el diagnóstico se van estableciendo las primeras pautas para el proceso e asesoramiento, para ello se hace uso de la entrevista.

b) Técnicas de entrevista y exploración psicológica.

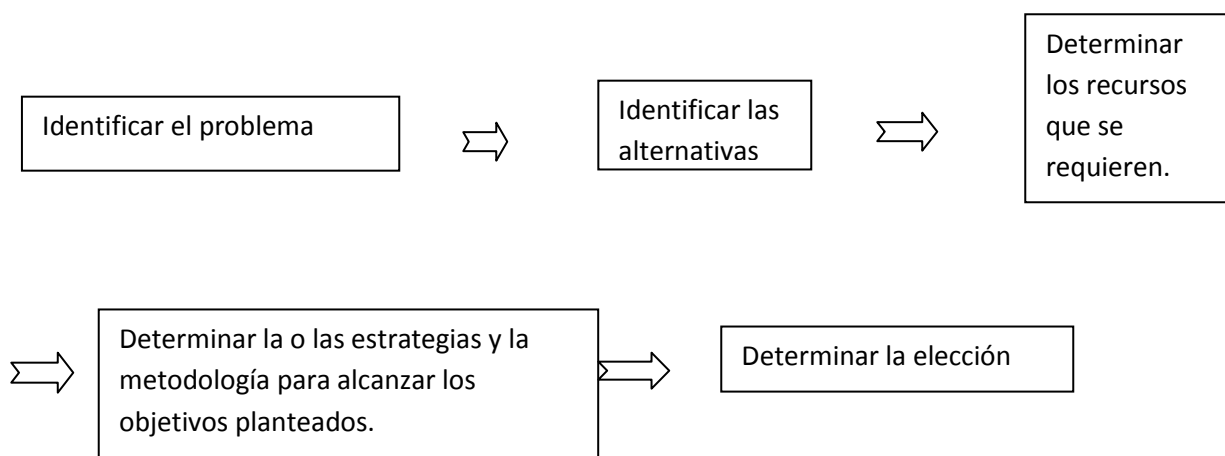
Se hace uso de diferentes y variados instrumentos para la asesoría vocacional, por ejemplo: los instrumentos que miden intereses vocacionales como test, cuestionarios, etcétera.

Dentro de este enfoque son aceptables los recursos psicológicos de medición para el apoyo de la elección vocacional. Pero además de los recursos objetivables se cuanta con influencia de tipo clínico con la que se hace uso de técnicas subjetivas como “la rejilla”, la auto-observación, el autoconocimiento, etcétera.

c) La toma de decisión.

Este enfoque está centrado en la toma de decisión, podemos concluir que ésta tiene como características: el conocimiento del sí mismo por parte del asesorado, el conocimiento del mundo vocacional y conocimiento del mundo que le rodea.

El conocerse a sí mismo y al entorno que rodea e interactúa con el asesorado, se convierten en un proceso dinámico con el que se pretende llegar a la toma de decisiones vocacionales, para ello es necesario distinguir los elementos de dicho proceso, estos elementos fueron desarrollados por Rivas⁴⁶ los cuales se sintetizaron en el siguiente diagrama:



Algunas de esas características de la elección vocacional las podemos ver más claramente en el cuadro basado en las ideas de Krumboltz y Baker antes expuestas.

Además la toma de decisión en este enfoque tiene influencias de múltiples vertientes como la del rasgo psicológico, pues hace uso de instrumentos de medición y resultados objetivables, los cuales se toman en cuenta en esta acción.

⁴⁶ *Ibidem.* p. 229-230.

Cabe señalar que la elección vocacional va a tornarse diferente en cada etapa de la vida dado que ésta representa distintas cosas y tiene diferentes fines según la edad del asesorado.

Uno de los elementos esenciales de este enfoque es el recabar de información sobre el sujeto y para el sujeto para la toma de decisiones vocacionales.

4.3.5.3. Críticas.

Una de las críticas que se le hizo a este tipo de asesoramiento es la conjunción de datos empíricos con datos subjetivos

4.3.5.6. Aspectos Positivos.

Algunos de los aspectos positivos que podemos encontrar desde este enfoque del asesoramiento, es el que considera al asesorado como un sujeto capaz de tomar decisiones de todo tipo y hablando específicamente de índole vocacional.

Este proceso de asesoramiento pretende tomar en consideración todos los aspectos de la vida que influyen en la vida de una persona, aquellos que son perceptibles de forma empírica y aquellos que no.

CONCLUSIONES.

Después de haber examinado algunos cambios que sufrió la Orientación Vocacional a través de los años dentro de la Educación Secundaria en el SEM, podemos afirmar que el incluir nuevamente a la Orientación dentro del plan de estudios de Educación Secundaria es un gran acierto con el que se espera que los alumnos de Secundaria tengan una educación óptima pero, es sumamente esencial atender la necesidad de capacitar y formar a los profesores que atenderán esta tarea. Si bien es cierto que los profesores hacen un gran esfuerzo para cumplir con la labor orientadora cuando esta les es encomendada no es suficiente para cubrir las demandas y necesidades de los alumnos.

La tarea de formar asesores en el ámbito vocacional es un esfuerzo que requerirá de la participación conjunta de profesores, institución y en este caso la persona responsable del Curso-taller para la formación de asesores en orientación vocacional. Esta labor no será un trabajo sencillo pues es proceso complejo y continuo pero, es una labor más que importante necesaria.

La orientación de un joven es sumamente compleja, no solo por tratar aspectos que tiene que ver con la conducta psicológica sino, porque no existe un método que funcione de manera universal, ni un modelo de asesoramiento vocacional con el que todos los asesores estén de acuerdo. Por estas razones el elegir las bases teóricas y metodológicas adecuadas a las necesidades de Orientación Vocacional dependerá de la población a la que se pretende dirigirse, los objetivos que pretenden lograrse y la dedicación de los actores que interactúen dentro del proceso.

Con profesores preparados en el plano de la Orientación Vocacional tendríamos un proceso de Orientación sea más eficaz y por tanto la elección del bachillerato para los alumnos sería más sencilla y asertiva. Con esta tarea también se espera disminuir el índice de alumnos que abandona

sus estudios a nivel medio superior por motivos como: que su bachillerato no se ajusta a sus expectativas, su bachillerato no le ofrece prepararlo de manera propedéutica para sus estudios profesionales, etc.

Así pues, considero que este Curso-taller para la formación de asesores en Orientación Vocacional a nivel Básica (Educación Secundaria) es una herramienta sumamente útil y necesaria para la práctica del magisterio en su labor orientadora.

El personal docente capacitado e informado en las cuestiones de Orientación podrá formalizar los conocimientos obtenidos en el Curso-taller con la elaboración de su propio proyecto de Orientación, con bases teóricas firmes y técnicas diversas que adaptará a las necesidades de la población que atiende. Para hacer uso de técnicas como la entrevista e instrumentos que midan intereses vocacionales como test, cuestionarios, etcétera, será necesario el apoyo y colaboración del psicólogo de la institución.

Por último me permito recomendar ampliar el tiempo destinado a la actividad, dado que una hora a la semana pudiera no ser suficiente para atender de manera eficaz esta labor.

ANEXOS:

Curso-Taller: **CURSO-TALLER PARA LA FORMACIÓN DE ASESORES EN
ORIENTACIÓN VOCACIONAL A NIVEL BÁSICO
(EDUCACIÓN SECUNDARIA)**

Número de Horas: 36 horas divididas en 16 sesiones de 2 horas cada una.

Año: 2011

Institución: Escuela Secundaria Núm.36 Ignacio Manual Altamirano.

1. MÓDULO I. La adolescencia (Primera Sesión).

Objetivo: El profesor examinará, debatirá y analizará las características y las problemáticas de los adolescentes.

Contenido del módulo.	Actividades de enseñanza.	Actividades de aprendizaje	Evaluación.	Recursos.	Tiempo.	Bibliografía.
1.1. La adolescencia.	Exposición por parte del pedagogo del tema.	Previa lectura del tema.	Elaboración de un cuadro sinóptico en donde se describa los puntos más destacados de los dos primeros puntos de este módulo.	Pizarrón, plumones, libros recomendados y/o antología elaborada por el pedagogo.	Una hora.	Perinat Maceres, Adolfo (Coordinador). <i>Adolescentes en el siglo XXI. 1ª Ed. ...Editorial UOC Editorial.</i> Capítulo III Pubertad y psicología de la adolescencia, Págs. 87-93 y 107-114.
1.2. El adolescente como estudiante de secundaria.	Coordinación de un debate entre los profesores.	Debate del tema con otros profesores.			Una hora.	Capítulo V Adolescentes escolares. Págs. 141- 154. Capítulo VIII El mundo intelectual del adolescente, Págs. 203-224. Muss Rolf E. <i>Teorías de la adolescencia.</i> Buenos Aires. Editorial Paidós, Págs. 9 – 21.

MÓDULO I. La adolescencia (Segunda sesión).

Objetivo: El profesor examinará, debatirá y analizará las características y las problemáticas de los adolescentes.

Contenido del módulo.	Actividades de enseñanza.	Actividades de aprendizaje	Evaluación.	Recursos.	Tiempo.	Bibliografía.
1.3. El adolescente de hoy frente al proceso de orientación vocacional.	Exposición por parte del pedagogo que propicie la participación de los profesores.	Participación por parte de los profesores exponiendo sus ideas con respecto al tema enriqueciendo la exposición.	Anexar un segundo cuadro sinóptico que se describa los puntos más destacados de los dos segundos puntos de este modulo.	Pizarrón, plumones, libros recomendados y/o antología elaborada por el pedagogo.	Una hora.	Perinat Maceres, Adolfo (Coordinador). <i>Adolescentes en el siglo XXI. 1ª Ed. ...Editorial UOC Editorial.</i> Capítulo V Adolescentes escolares. Págs. 141- 154. Capítulo VIII El mundo intelectual del adolescente, Págs. 203-224.
1.4. Las problemáticas de los adolescentes de la actualidad.	Exposición por parte del pedagogo que propicie la participación de los profesores.	Visita a la página del instituto de la juventud de México. Participación por parte de los profesores enriqueciendo el tema.			Una hora	Visitar la pág. del instituto de la juventud. www.injuve.es

MÓDULO II. La orientación.

Objetivo: El profesor analizará y debatirá qué es la Orientación y sus campos de acción, además conocerá y analizará los enfoques del asesoramiento.

Contenido del módulo.	Actividades de enseñanza.	Actividades de aprendizaje	Evaluación.	Recursos.	Tiempo.	Bibliografía.
2.1. ¿Qué es la orientación educativa?	Coordinación de la actividad lluvia de ideas, además de exposición por parte del pedagogo sobre el primer punto del módulo.	Lluvia de ideas por parte de los profesores.	Investigación y elaboración de un catálogo por parte de los profesores sobre las escuelas más aledañas de educación media superior, además de la investigación de los planes de estudio de dichas escuelas, sobretodo de las de mayor interés para los alumnos (este catálogo que deberán terminar para cuando se exponga el cuarto módulo).	Pizarrón, plumones, proyector y libros recomendados y/o antología elaborada por el pedagogo.	Una hora.	Hill, George E. <i>Orientación escolar y vocacional. Editorial Pax México.</i> México. 1987. Págs. 3-35, 84-99.
2.2. Orientación y asesoramiento vocacional.	Exposición por parte del pedagogo sobre el segundo punto del módulo.	Participación de los profesores a manera de enriquecer la exposición.			Una hora.	Sanz Oro, Rafael. <i>Los departamentos de Orientación en secundaria: roles y funciones.</i> Barcelona, Ed. Psicología Pirámide, 1999. 311 p. Págs. 15- 25.

MÓDULO III. Enfoques del asesoramiento.**3.1. Enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría del rasgo psicológico.**

Objetivo: El profesor identificará y analizará los elementos y las características del enfoque del asesoramiento vocacional desde el punto de vista del rasgo psicológico.

Contenido del módulo.	Actividades de enseñanza.	Actividades de aprendizaje	Evaluación.	Recursos.	Tiempo.	Bibliografía.
3.1. Fundamentación teórica.	Exposición por parte del pedagogo.	Participación de los profesores a manera de enriquecer la exposición.	Resumen por parte de los profesores de los principales puntos de este enfoque del asesoramiento.	Pizarrón, plumones, proyector y libros recomendados y/o antología elaborada por el pedagogo.	Una hora.	Rivas Martínez, Francisco. <i>Psicología Vocacional: Enfoques del asesoramiento</i> . 2ª edición. Madrid, Ediciones Morata. 1993. P. 62-82.
3.2. Proceso de asesoramiento. a) Diagnóstico. b) Técnicas de entrevista y exploración psicológica. c) Toma de decisión vocacional.	Retroalimentación por parte del pedagogo, aclarando dudas y refirmando los puntos más importantes de este enfoque.	Exposición por parte de los profesores del proceso de asesoramiento desde este enfoque del asesoramiento (previamente se hará la repartición de los temas entre los profesores para que cada uno exponga un tema).			Una hora. Se iniciará la exposición y se terminara en la próxima sesión.	

MÓDULO III. Enfoques del asesoramiento.**3.1. Enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría del rasgo psicológico.**

Objetivo: El profesor identificará y analizará los elementos y las características del enfoque del asesoramiento vocacional desde el punto de vista del rasgo psicológico.

Contenido del módulo.	Actividades de enseñanza.	Actividades de aprendizaje	Evaluación.	Recursos.	Tiempo.	Bibliografía.
3.2. Proceso de asesoramiento. a) Diagnóstico. b) Técnicas de entrevista y exploración psicológica. c) Toma de decisión vocacional.	Retroalimentación por parte del pedagogo, aclarando dudas y refirmando los puntos más importantes de este enfoque.	Continuación de la exposición por parte de los profesores.	Resumen por parte de los profesores de los principales puntos de este enfoque del asesoramiento.	Pizarrón, plumones, proyector y libros recomendados y/o antología elaborada por el pedagogo.	Una hora y media.	Rivas Martínez, Francisco. <i>Psicología Vocacional: Enfoques del asesoramiento</i> . 2ª edición. Madrid, Ediciones Morata. 1993. p. 62-82.
3.3. Críticas. 3.4. Aspectos positivos.	Coordinar el análisis de las críticas y los aspectos positivos y una conclusión de este enfoque del asesoramiento.	Participación con el análisis por parte de los profesores.			Media hora.	

MÓDULO III. Enfoques del asesoramiento.
3.2. Enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría psicodinámica.

Objetivo: El profesor identificará y examinará las características y los elementos del enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría psicodinámica.

Contenido del módulo.	Actividades de enseñanza.	Actividades de aprendizaje	Evaluación.	Recursos.	Tiempo.	Bibliografía.
4.1. Fundamentación teórica. a) Teorías Psicológicas. b) Supuestos teóricos (Psicoanálisis). 4.2. Proceso técnico del asesoramiento. a) Diagnósis b) Técnicas de entrevista y exploración psicológica. c) Toma de decisión vocacional. d) Uso de ayudas externas	Retroalimentación por parte del pedagogo, aclarando dudas y refirmando los puntos más importantes de este enfoque.	Exposición por parte de los profesores del proceso de asesoramiento desde este enfoque del asesoramiento.	Cada uno de los profesores elaborara un resumen de los principales puntos de este enfoque del asesoramiento.	Pizarrón, plumones, proyector y libros recomendados y/o antología elaborada por el pedagogo.	Dos horas.	Rivas Martínez, Francisco. <i>Psicología Vocacional: Enfoques del asesoramiento</i> . 2ª edición. Madrid, Ediciones Morata. 1993. P. 83- 110.

MÓDULO III. Enfoques del asesoramiento.
3.2. Enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría psicodinámica.

Objetivo: El profesor identificará y examinará las características y los elementos del enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría psicodinámica.

Contenido del módulo.	Actividades de enseñanza.	Actividades de aprendizaje	Evaluación.	Recursos.	Tiempo.	Bibliografía.
Retroalimentación y análisis del Enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría psicodinámica.	Exposición de los puntos más destacados del este enfoque. Aclaración de dudas sobre este enfoque del asesoramiento expuesto en la sesión anterior por los profesores.	Participación de los profesores rescatando los puntos más sobresalientes de este enfoque. Análisis de este enfoque del asesoramiento visto.	Elaboración de un diagrama de flujo con los puntos más destacados de este enfoque.	Pizarrón, plumones, proyector.	Una hora. Una hora.	Rivas Martínez, Francisco. <i>Psicología Vocacional: Enfoques del asesoramiento</i> . 2ª edición. Madrid, Ediciones Morata. 1993. P. 83-110

MÓDULO III. Enfoques del asesoramiento.
3.3. Enfoque del asesoramiento vocacional rogeriano.

Objetivo: El profesor examinará las características del enfoque del asesoramiento vocacional rogeriano.

Contenido del módulo.	Actividades de enseñanza.	Actividades de aprendizaje	Evaluación.	Recursos.	Tiempo.	Bibliografía.
3.3.1. Fundamentación teórica. 3.3.2. Concepto de sí mismo. 3.3.3. Autorrealización. 3.3.4. Proceso de asesoramiento. a) Diagnóstico. b) Técnicas de entrevista y exploración psicológica c) Interpretación de la información. d) Toma de decisión vocacional. 3.3.5. Críticas. 3.3.6. Aspectos Positivos.	Apoyo a los profesores en la exposición.	Exposición por parte de los profesores del proceso de asesoramiento desde este enfoque del asesoramiento.	Elaboración de un cuadro sinóptico que englobe los puntos de este enfoque del asesoramiento.	Pizarrón, plumones, proyector y libros recomendados y/o antología elaborada por el pedagogo.	Dos horas.	Rivas Martínez, Francisco. <i>Psicología Vocacional: Enfoques del asesoramiento</i> . 2ª edición. Madrid, Ediciones Morata. 1993. P. 114-129 Rogers, Carl. <i>El proceso de convertirse en persona</i> . Buenos Aires: Editoriales Paidós. 1979. Págs. 47-62 y 149-164.

MÓDULO III. Enfoques del asesoramiento.
3.3. Enfoque del asesoramiento vocacional rogeriano.

Objetivo: El profesor examinará e identificará las características del enfoque del asesoramiento vocacional rogeriano.

Contenido del módulo.	Actividades de enseñanza.	Actividades de aprendizaje	Evaluación.	Recursos.	Tiempo.	Bibliografía.
Retroalimentación y análisis del Enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría psicodinámica.	Exposición de los puntos más destacados del este enfoque. Aclaración de dudas sobre este enfoque del asesoramiento expuesto en la sesión anterior por los profesores.	Participación de los profesores rescatando los puntos más sobresalientes de este enfoque. Análisis de este enfoque del asesoramiento visto.	Resolución de un ejemplo de asesoría vocacional que el pedagogo proporcionará a los profesores.	Pizarrón, plumones, proyector y hojas con ejemplos para resolver.	Una hora. Una hora.	Rivas Martínez, Francisco. <i>Psicología Vocacional: Enfoques del asesoramiento</i> . 2ª edición. Madrid, Ediciones Morata. 1993. P. 114-129

MÓDULO III. Enfoques del asesoramiento.
3.4. Enfoque del asesoramiento vocacional.

Objetivo: El profesor revisará y analizará el enfoque del asesoramiento vocacional.

Contenido del módulo.	Actividades de enseñanza.	Actividades de aprendizaje	Evaluación.	Recursos.	Tiempo.	Bibliografía.
3.4.1. Fundamentación teórica. a) Aportaciones Ginzberg y asociados. b) Aportaciones de Tiedman y O'Hara. c) Aportaciones de Super. 3.4.2. Proceso técnico del asesoramiento. a) Diagnósis. b) Técnicas de entrevista y exploración psicológica. c) Toma de decisión vocacional. 3.4.3. Críticas. 3.4.4. Aspectos Positivos.	Apoyo a los profesores en la exposición.	Exposición por parte de los profesores del proceso de asesoramiento desde este enfoque del asesoramiento.	Elaboración de un resumen por parte de los profesores de los principales puntos de este enfoque del asesoramiento.	Pizarrón, plumones, proyector y libros recomendados y/o antología elaborada por el pedagogo.	Dos horas	Rivas Martínez, Francisco. <i>Psicología Vocacional: Enfoques del asesoramiento</i> . 2ª edición. Madrid, Ediciones Morata. 1993. P. 131- 179.

MÓDULO III. Enfoques del asesoramiento.
3.4. Enfoque del asesoramiento vocacional.

Objetivo: El profesor revisará y analizará el enfoque del asesoramiento vocacional.

Contenido del módulo.	Actividades de enseñanza.	Actividades de aprendizaje	Evaluación.	Recursos.	Tiempo.	Bibliografía.
Retroalimentación y análisis del Enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría psicodinámica.	Exposición por parte del pedagogo los puntos más destacados del este enfoque.	Participación de los profesores rescatando los puntos más sobresalientes de este enfoque.	Elaboración de un diagrama de árbol con los puntos más destacados de este enfoque.	Pizarrón, plumones, proyector	Una hora.	Rivas Martínez, Francisco. <i>Psicología Vocacional: Enfoques del asesoramiento. 2ª edición. Madrid, Ediciones Morata. 1993. P. 131- 179.</i>
	Aclaración de dudas sobre este enfoque del asesoramiento expuesto en la sesión anterior por los profesores.	Análisis de este enfoque del asesoramiento visto.			Una hora.	

MÓDULO III. Enfoques del asesoramiento.
3.5. Enfoque conductual-cognitivo del asesoramiento vocacional.

Objetivo: El profesor conocerá, debatirá y analizará los fundamentos y las características del enfoque conductual-cognitivo del asesoramiento vocacional

Contenido del módulo.	Actividades de enseñanza.	Actividades de aprendizaje	Evaluación.	Recursos.	Tiempo.	Bibliografía.
<p>3.5.1. Fundamentación teórica. a). Teorías Psicológicas (Conductismo y Cognitivismo)</p> <p>3.5.2. Proceso de asesoramiento. a) Teoría de la Orientación Vocacional. b) Diagnósis. c) Técnicas de entrevista y exploración psicológica. d) La toma de decisiones.</p> <p>3.5.3. Críticas</p> <p>3.5.4. Aspectos Positivos.</p>	Exposición por parte del pedagogo de todo el módulo.	Participación por parte de los profesores integrando ideas y enriqueciendo la exposición.	Elaboración de un resumen con cuadro sinóptico que englobe los puntos más importantes expuestos.	Pizarrón, plumones, proyector y libros recomendados y/o antología elaborada por el pedagogo.	Dos horas	Rivas Martínez, Francisco. <i>Psicología Vocacional: Enfoques del asesoramiento</i> . 2ª edición. Madrid, Ediciones Morata. 1993. P. 182-250.

MÓDULO IV. Planeación didáctica de un programa de orientación vocacional.

Objetivo: El profesor revisará y organizará el programa de orientación vocacional enfocado a los alumnos de 3° de secundaria.

Contenido del módulo.	Actividades de enseñanza.	Actividades de aprendizaje	Evaluación.	Recursos.	Tiempo.	Bibliografía.
Revisión de los proyectos.	Revisión y apoyo en la elaboración de los cursos-talleres de los profesores	Análisis de las estrategias y los instrumentos más idóneos para el proceso de orientación	Elaboración de un programa de orientación destinado a los alumnos de 3° de secundaria	Proyectos de los profesores.	Cuatro sesiones de 2 horas.	Rivas Martínez, Francisco. <i>Psicología Vocacional: Enfoques del asesoramiento</i> . 2ª edición. Madrid, Ediciones Morata. 1993. P. 51-179.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Cuevas, Silvia. *Orientación Educativa. Cuarto año de preparatoria Escuela Nacional Preparatoria*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006. 126 p. 61.
- Alonso A, José Ma. *Manual de Orientación Educativa y tutoría: Educación media y media superior*. 3ª edición. México, Plaza y Valdés Editores, S. A. de C. V; 1996. 432 p.
- Aznar Minguet, Pilar et al. *Teoría de la educación: Un enfoque constructivista*. Valencia, Editorial Tirant lo Blanch, 1999. 589 p.
- Bloom Benjamín, Samuel. *Taxonomía de los objetivos de la educación*. 10ª edición. Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1990. 119 p.
- Bohoslavsky, Rodolfo. *Orientación vocacional. La estrategia clínica*. 5ª edición, Buenos Aires, Editorial Nueva Visión, 1997. 263 p.
- Coleman, J.C y Hendry, L.B. *Psicología de la Adolescencia*. Madrid, Ediciones Morata, 2003. 291 p.
- Carretero, M. *Constructivismo y educación*. México D.F, ed. Zaragoza: Edelvives, 1993. 126 p.
- Cortada de Kohan, Nuria. *El Profesor y la Orientación Vocacional*. México, Editorial Trillas, 1997(reimpreso en 2005). 323 p.
- Díaz Barriga, Frida. Hernández Rojas, Gerardo. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista*. 2ª edición, México D.F, Mc Graw-Hill. 2002. 465 p. IIs.

- Escribano González, Alicia. *Aprende a enseñar: Fundamentos de la Didáctica General*. 2ª edición. España. Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha. 2004. 448 p.
- Florenzano Urzúa, Ramón. *El adolescente y sus conductas de riesgo*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1999. 236 p. p. 30.
- Hill, George E. *Orientación escolar y vocacional*. Editorial Pax México. México. 1973. 600 p.
- Ibarra Pérez, Oscar. *Didáctica Moderna: El aprendizaje y la enseñanza*. 2ª edición. Madrid (España). Ediciones Aguilar .1968. 310 p.
- López Bonelli, Ángela R. *La Orientación Vocacional como proceso: Teoría, Técnica y Práctica*. Segunda edición. Buenos Ares-Argentina. Editorial Bonum. 2003. 301 p.
- Maya Betancourt, Arnobio. *El taller educativo. ¿Qué es? Fundamentos, cómo organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo*. Segunda edición. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio, 2007. 277p.
- Nerici Imideo, Giuseppe. *Hacia una Didáctica General Dinámica*, 10ª edición. Bueno Aires, Editorial Kapelusz, S. A. 1973. 541 p.
- Ornelas, Carlos. *El Sistema educativo Mexicano: La transición de fin de siglo*. 10ª reimpresión. México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 2006. 369 p. (Educación y Pedagogía).
- Pansza G., Margarita, Pérez J., Esther Carolina y Moran Oviedo, Porfirio. *Operatividad de la Didáctica*. 12va Edición. Tomo 2. México, Editorial GERNIKA, 2006. 127 p.
- Pansza G., Margarita, Pérez J., Esther Carolina y Moran Oviedo, Porfirio. *Fundamentación de la Didáctica*. 15ª Edición. Tomo 1. México, Editorial GERNIKA, 2006. 214.

- Rentería Rodríguez, Pedro Elías. *Formación de docentes: Un reto para las Escuelas Normales Superiores y las Facultades de Educación*. Bogotá-Colombia, Cooperativa Editorial Magisterio, 2004. 197 p.

- Rivas Martínez, Francisco. *Psicología Vocacional: Enfoques del asesoramiento*. 2ª edición. Madrid, Ediciones Morata. 1993. 263 p.

- Rogers, Carl. *El proceso de convertirse en persona*. Buenos Aires, Editoriales Paidós, 1979. 356 p.

- Saenz Gutiérrez, Raúl. *Introducción a la Didáctica: Para profesores del nivel medio superior*. Estado de México, Editoriales Esfinge. 1990. 224 p.

- Sanz Oro, Rafael. *Evaluación de programas en Orientación Educativa*. 3ª edición (2001), Madrid, Ediciones Pirámide. 1990. 144 p.

- Sanz Oro, Rafael. *Los departamentos de Orientación en secundaria: roles y funciones*. Barcelona, Ed. Psicología Pirámide, 1999. 311 p.

- Sampascual, Gonzalo. Nava Martínez, Leandro. Castejón, Juan Luis. *Funciones del Orientador en Primaria y Secundaria*. Madrid, ed. Alianza. 1999. 176 p.

- Serrano García, Javier M y Esteban Valdés, Juana María. *Orientación Vocacional*. Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México/Facultad de Ciencias de la Conducta, 1999. 110 p.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS.

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Ley General de Educación*. [en línea]. Versión PDF. México: 1993, reforma publicada 28-01-2011. <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>>. [Consulta: 28 de marzo de 2011].
- Secretaría de Educación Pública. *Reforma de la educación secundaria*. [En línea]. México: Esteban Manteca, 26 de Mayo de 2006. <<http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/secundaria/plan/PlanEstudios2006.pdf>>. [Consulta: 28 de marzo de 2011].
- Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. *Plan de Estudio de la Licenciatura en Educación Secundaria 1999*. [en línea] 2009. México: SEP, 2010. <<http://www.dgespe.sep.gob.mx/sites/default/files/planes/les/plan.pdf>>. [Consulta: 29 de marzo de 2011].